

CARPETA DE INVESTIGACIÓN NO. 4401/18
OFICIO NO. [REDACTED]/0174/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

URGENTE

**JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA F.G.E.D
P R E S E N T E.-**

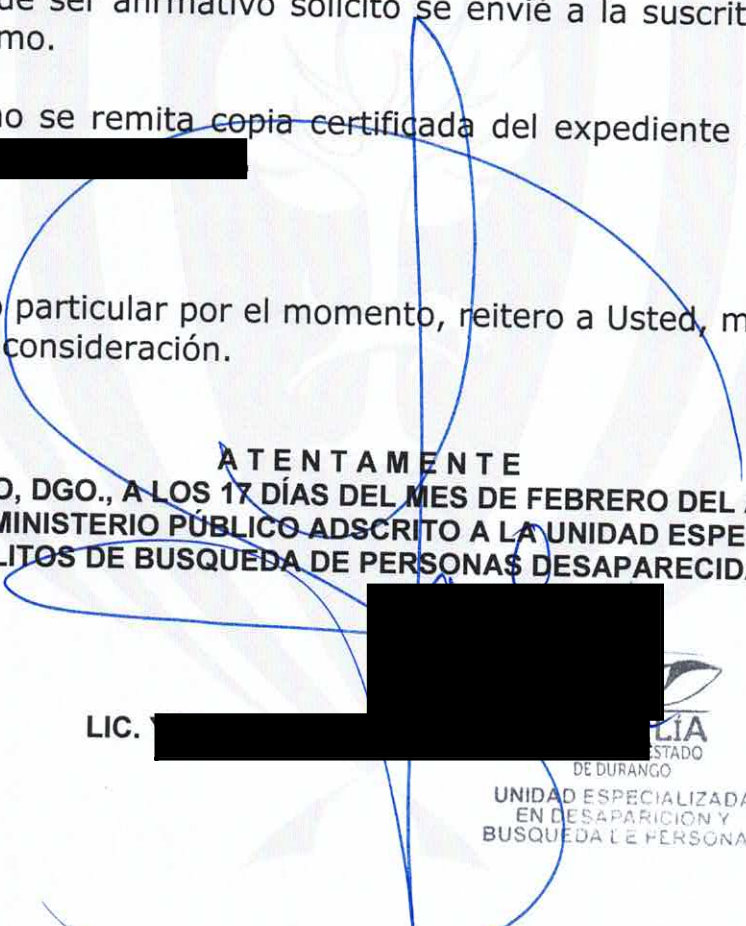
La suscrita Licenciado [REDACTED]
Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación
especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, Trata de Personas
y Tortura con domicilio, para recibir notificaciones en Carretera Durango
Torreón K. 7.5 en las Instalaciones de la Fiscalía General del Estado de
Durango, se solicita gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto
de informar a la suscrita lo siguiente:

- 1.- Se informe si el C. [REDACTED] **labora** o laboro en la
Fiscalía General del Estado.
- 2.- En caso de ser afirmativo solicito se envíe a la suscrita fotografía a
color del mismo.
- 3.- Así mismo se remita copia certificada del expediente laboral del C.
[REDACTED]

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted, mi más atenta
y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
DURANGO, DGO., A LOS 17 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

LIC. [REDACTED]



FISCALÍA
ESTADO
DE DURANGO
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DESAPARICION Y
BUSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO NÚM. R.H./238/2023.

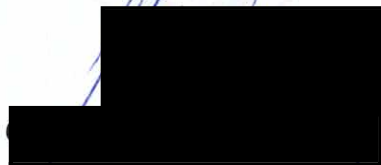
██████████
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA
A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE
BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
PRESENTE.-**



Sirva la presente para saludarla y del mismo modo me permito dirigirme a Usted, en relación a su atento **OFICIO N° █████/0174/2023**, donde solicita información diversa del C. █████ me permito informarle que el antes en mención causo baja por renuncia a partir del día 11 de julio de 2019, así mismo, me permito remitir a usted foto y copia cotejada del expediente laboral. Lo anterior para los fines legales que estime convenientes.

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN"
Victoria de Durango, Dgo., a 23 de febrero del año 2023.
EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.





SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

311694

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN IV DE LA SECCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII, XLVIII Y XLIX DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 9 FRACCIÓN I, 41 FRACCIONES II Y XIII, ASÍ COMO 42 FRACCIÓN VI Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
BAJA		16-08-2019

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO: DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA:	DIRECCION DE POLICIA INVESTIGADORA DEL DELITO (PID)

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	11-07-2019 AL 11-07-2019 TRABAJADOR DE CONFIANZA
EN SUSTITUCIÓN DE:	
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01 P 05 P 06 P Q1	15,460.63 42.00 49.00 431.99
TOTAL						\$ \$ 15,983.62

OBSERVACIONES
RENUNCIA

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO

INTERESADO



DIRECCIÓN DE
CAPITAL HUMANO

124



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



FOTO DEL
TRABAJADOR

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

Nombre de la Dependencia

23600

Número de Documento

06/08/2019

Fecha de Elaboración de Documento

FORMATO ÚNICO PARA MOVIMIENTO DE PERSONAL

RFC: [REDACTED] Nombre: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Estado Civil: CASADO

Exo: M Estado de Nacimiento: DURANGO

Domicilio: [REDACTED]

Colonia: [REDACTED]

Población: DURANGO, DGO.

C.P.: [REDACTED] Nivel del Estudios: PREPARATORIA

Nuevo Ingreso:

Reingreso:

CT: [REDACTED]

Descripción CT: POLICIA INVESTIGADORA DE DELITOS

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZA					NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCIÓN DEDUCCIÓN			
			PTIDA	UNIDAD	SUB-UNI	CATEGORÍA	CONS		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$	
06	32	B				AGENTE INVESTIGADOR			11/07/2019					

Tipo de Movimiento: BAJA

Tipo de nombramiento:

TRABAJADOR DE CONFIANZA

Horario:

PERSONAL OPERATIVO

Descripción de Movimiento

CAUSA BAJA POR RENUENCIA VOLUNTARIA

Puesto: AGENTE INVESTIGADOR

Vigencia

Desde:

11/07/2019

Hasta:

En sustitución de:

N/A

Motivo:

N/A

Funciones:

Jefe inmediato:

Autorización de la Dependencia

Autorización de la Subsecretaría de Administración

FISCALÍA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE DURANGO

RECIBIDO
12 AGO 2019
FIRMA
DEPARTAMENTO DE NOMBRAMIENTOS

DIRECTOR

SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Fiscal General del Estado

Director Administrativo

Subsecretario de Administración

Director de Recursos Humanos

3328
Jundico

ASUNTO; RENUNCIA VOLUNTARIA



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO

15 JUL 2019

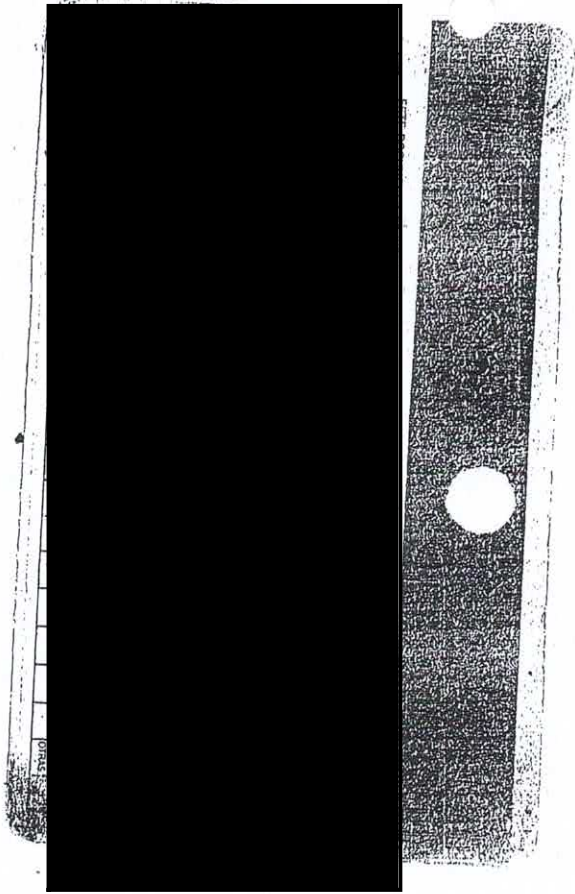
[REDACTED]
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE;

RECIBIDO

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de manifestarle que por así convenir a mis intereses, de forma voluntaria vengo a dar por terminada la relación laboral que he tenido como **AGENTE INVESTIGADOR**, adscrito a la **POLICIA INVESTIGADORA DE DELITOS EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**. Así mismo manifiesto que hasta esta fecha me han sido cubiertas completa y oportunamente todos los salarios ordinarios y extraordinarios, así como aguinaldo, vacaciones, gratificaciones, primas y demás prestaciones establecidas por la ley, y no teniendo ninguna reclamación que hacer en contra de esa dependencia, a partir del día **11 DE JULIO DEL 2019**, doy por terminada la relación laboral que tenía con esta dependencia así como los efectos del nombramiento como **AGENTE INVESTIGADOR**, adscrito a la **POLICIA INVESTIGADORA DE DELITOS**, en la Fiscalía General del Estado de Durango.

ATENTAMENTE
DURANGO, DGO., A 11 DE JULIO DEL 2019

[REDACTED]
[REDACTED]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

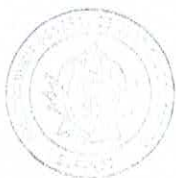
BOLETA DE ARRESTO

C. [REDACTED]
OFICIAL COMISIONADO EN LA SEGURIDAD DEL INSPECTOR GRAL. DE LA D.I.D.

Sírvase presentarse arrestado en la Unidad de la Guardia, por un término de **36 horas**, contadas a partir de las 08:00 horas del día 29 de Marzo a las 20:00 horas del día 30 de Marzo del presente año, **CON PERJUICIO EN EL SERVICIO.**

Arresto que se impone por: **NO ACATAR LAS ORDENES DE UN SUPERIOR, ENCONTRARSE EN ESTADO DE EBRIEDAD Y HACER MAL USO DE SUS ARMAS DE CARGO.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 29 DE MARZO DEL 2011
EL SUB- INSPECTOR DE LA DIVISION DE INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE LA
DIVISIÓN GUARDIA "B"



AGENCIA ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS



C.c.p. C. [REDACTED] - Comisario Jefe
C.c.p. C. [REDACTED] - Comisario
C.c.p. C. [REDACTED] - Inspector General
C.c.p. L.I. [REDACTED] - Jefe de Recursos Humanos
C.c.p. C. INSPECTOR DE GUARDIA EN TURNO.- D.I.D.
C.c.p. EL ARRESTADO. Para que se presente arrestado en la Unidad de Guardia Correspondiente
C.c.p. ARCHIVO



Comisión Federal de Electricidad

Nombre y Domicilio

Av. Paseo de la Reforma Num. 164
Col. Juárez, México, D.F. 06600
RFC: CFE370814-Q10

Número de servicio:

Total a pagar:

\$135.00

Historial del consumo

Facturación	Feb	Abr	Jun	Ago	Oct	Dic
2010	117	146	177	182	153	152
2011	137	147	154			

Apoyo gubernamental

Costo de producción	\$636.44
Aportación Gubernamental	\$525.13

Asas importantes

Estado de cuenta

Energía	111.31
IVA 16%	17.81
Fac. del Periodo	129.12
DAP 6.00%	6.67
Adeudo Anterior	129.04
Su Pago	-129.00
Total	\$135.83

- Nos transformamos para servirle mejor.
- Servicio a Clientes Teléfono 071.

Usted puede pagar sin costo en los principales bancos y cadenas comerciales

Factura:

Folio:

No. aprobación:

Año de aprobación

No. certificado:

El Gobierno Federal trabaja contra la impunidad, con tu ayuda fortalecemos la lucha
Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono: 00000



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

051768

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO	[REDACTED]	27-07-2012

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DOMICILIO

CALLE: [REDACTED] CÓDIGO POSTAL: [REDACTED]
COLONIA: [REDACTED] MUNICIPIO: DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

DEPENDENCIA: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA: DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO

PUESTO: AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL 08-08-2012 AL 31-12-9999
TIPO DE NOMBRAMIENTO: TRABAJADOR DE CONFIANZA

EN SUSTITUCIÓN DE:
POR CAUSA DE: [REDACTED]

PLAZA

CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01	9,922.26
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ \$ 10,013.26

OBSERVACIONES

TRABAJADOR DE CONFIANZA

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN

DURANGO

Aguas del Municipio
de Durango

Bias Corral 204
Zona Centro Durango, Dgo.
C.P. 34000 AMD801118/JW3

No. de Folio

Usuario:

Domicilio:

R.F.C.:

No. Contrato:

Giro:

Periodo de

Consumo:

Tarifa:

ESTIMADO USUARIO:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, 123, 151, 152, 170, 179, 182 y 205, de la Ley de Aguas por el Estado de Durango; 125 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado; 33 fracción VI, inciso j), y 54 del Reglamento Interno de Aguas del Municipio de Durango y; 2 y 3 del Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado Aguas del Municipio de Durango, se le recuerda que es obligación de los usuarios pagar puntualmente las cuotas generadas por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento que ampara el presente documento, de lo contrario, en uso de las facultades conferidas por las citadas disposiciones legales se ordenará la suspensión de los servicios en el domicilio indicado al rubro. Así mismo, se le recuerda que conjuntamente con las leyes y reglamentos aplicables, las Cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Contrato para la prestación de los servicios de agua potable celebrado por los usuarios con AMD, le obligan a efectuar el pago mensualmente, por lo que en caso de no hacerlo, aplicaremos los recargos correspondientes según lo establecido en los artículos 55, del Código Fiscal Municipal; 34 y 41 de la Ley de Agua para el Estado de Durango y en el Numeral 7, del Anexo "B" al artículo 60 de la Ley de Ingresos del Municipio de Durango para el Ejercicio Fiscal 2008.

ATENTAMENTE

ING. JORGE HÉCTOR MARTÍNEZ OLLIVIER
JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL

Detalle de la Cuota por Servicio

AGUA Y DRENAJE	52.20
SANEAMIENTO	5.80
Subtotal	\$58.00
Otros Conceptos	
CRUZ ROJA/BOMBEROS (VOLUNTARIO)	2.00
Subtotal	\$2.00
Total del Mes	60.00
Rezagos	
Total a Pagar	\$60.00

Avisos / Información

LA FECHA DE TOMA DE LECTURA EN SU
DOMICILIO DEL APARATO MEDIDOR DE AGUA ES
DEL DIA **14 AL 19** DE CADA MES.
FAVOR DE PERMITIRNOS TOMARLA

GRUPO SIGA WATER CONSERVATION, S.A. DE C.V.

- ✓ PURIFICADOR BACTERIOSTÁTICO PARA AGUA. OCULTO BAJO SU LAVAPLATOS
- ✓ PRODUCTO GARANTIZADO DE TECNOLOGÍA AMERICANA, 5 A 10 AÑOS DE DURACIÓN
- ✓ SALUD, COMODIDAD Y ECONOMÍA PARA SU FAMILIA.
- ✓ CRÉDITO INMEDIATO.

H2O VIII

H2O IV

MODULO DE VENTAS EN BLAS CORRAL 204 SUR
O AL TEL. 811-3111

CÓDIGO: [REDACTED]	NO. DE REV. 13	NO. DE COMPROBANTE [REDACTED]
FECHA DE EMISIÓN: 24/01/06	FECHA DE REVISIÓN 7/11/13	FECHA DE VENCIMIENTO Viernes. 21 Feb 2014
USUARIO [REDACTED]		TOTAL A PAGAR \$65.50
DOMICILIO [REDACTED]		FECHA DE EMISIÓN 23 de Enero de 2014
R.F.C. [REDACTED]		PERÍODO DE CONSUMO 16/12/13 AL 15/01/14
NO. DE CONTRATO [REDACTED]		
GIRO [REDACTED]		
TARIFA [REDACTED]		

INFORMACIÓN DE CONSUMO	
[REDACTED]	
REZAGOS	
[REDACTED]	[REDACTED]
MESES DE ADELANTO	
[REDACTED]	

Estimado usuario: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 123, 151, 152, 170, 179, 182 y 205, de la Ley de Aguas para el Estado de Durango; 125 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado; 33 fracción VI, inciso j, y 54 del Reglamento Interno de Aguas del Municipio de Durango y 2 Y 3 del Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado Aguas del Municipio de Durango, se le recuerda que es obligación de los usuarios pagar puntualmente su recibo, de lo contrario, se ordenará la suspensión de los servicios en el domicilio indicado al rubro. Así mismo, se le recuerda que conjuntamente con las leyes y reglamentos aplicables, las cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Contrato celebrado por los usuarios AMD, le obligan a efectuar el pago mensualmente, por lo que en caso de no hacerlo, aplicaremos los recargos correspondientes según lo establecido en los artículos 55, del Código Fiscal Municipal; 34 y 41 de la Ley de Aguas para el Estado de Durango y el numeral 7, del Anexo "B" del artículo 62 de la Ley de Ingresos del Municipio de Durango para el ejercicio fiscal de 2013.

[Firma]
ATENCIÓN
L.L. ANABEL GARZA SILLER
JEFA DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL



DETALLE DE LA CUOTA POR SERVICIO	
AGUA Y DRENAJE	57.70
SANEAMIENTO	5.80
Subtotal	\$63.50
Otros Conceptos	
CRUZ ROJA/BOMBEROS (VOLUNTARIO)	2.00
Subtotal	\$2.00
SUBTOTAL	65.50
REZAGOS	
TOTAL A PAGAR	\$65.50

Si tu credencial IFE es
'09 ó '12 **RENUEVALA**

El Saneamiento es subsidiado por el Gobierno Federal, con \$.065 pesos por cada metro cúbico de agua residual tratada.

Contigo



AYUNTAMIENTO
DE DURANGO



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

050973

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		28-02-2012

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	08-02-2012 AL 07-05-2012 TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
EN SUSTITUCIÓN DE: POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01 P 04 P 05 P 06	9,495.00 32.00 26.00 33.00
					TOTAL	\$ 9,586.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

051523

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		30-05-2012

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO

CALLE:		CÓDIGO POSTAL:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO

PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	08-05-2012 AL 07-08-2012 TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
EN SUSTITUCIÓN DE: POR CAUSA DE:	

PLAZA

CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01	9,922.26
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ \$ 10,013.26

OBSERVACIONES

TRABAJADOR SUPERNUMERARIO

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

002439

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7. FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
TRANSFERENCIA DE PLAZAS		01-03-2011

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
ÁREA:	DIVISION DE INVESTIGACION DELITOS

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	01-03-2011 31-12-9999
EN SUSTITUCIÓN DE:	TRABAJADOR DE CONFIANZA
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000599	P 01	9,495.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ 9,586.00

OBSERVACIONES
COMISIONADO A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DEPENDENCIA ORIGEN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

050440

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		14-11-2011

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	08-11-2011 AL 07-02-2012
	TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
EN SUSTITUCIÓN DE:	
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01	9,495.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ 9,586.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

151671

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		26-08-2011

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	08-08-2011 AL 07-11-2011
EN SUSTITUCIÓN DE:	TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000597	P 01	9,495.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ 9,586.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN



EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 0725/2016
ASUNTO: OFICIO DE
COMISIÓN

[REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede al Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CD. LERDO, DGO**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A. Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B. Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C. Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., OCTUBRE 19 DEL 2016
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



Recibi de Conformidad

[REDACTED]
C.c.p. Coordinador Operativo de la D.E.I.
C.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE
DURANGO.

Carretera Durango -Torreón Km 7.5.

C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.

Tel: 01 (618) 137 37 30 Conmutador:137 35 00



OFICIO No. 0995/2017
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede al Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CD. LERDO, DGO** debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A. Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B. Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C. Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Policía Investigadora de Delitos

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., AGOSTO 17 DEL 2017
EL DIRECTOR DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS

LI

Recibí de Conformidad

C.c.p. Coordinador Operativo de la P.I.D.
C.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos

OFICIO No. 0119/2017
ASUNTO: OFICIO DE
COMISIÓN

PRESENTE.-

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede al Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **JEFE DE GRUPO** de esta Corporación, destacamentado en **GUARDIA OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE NARCOMENUDEO DE LA COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CIUDAD LERDO, DGO.**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A. Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B. Coordinar a los Elementos de la Dirección Estatal de Investigación que están a su cargo.
- C. Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- D. Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Policía Investigadora de Delitos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., ENERO 01 DEL 2017
EL DIRECTOR DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS

Recibi de Conformidad



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
Carretera Durango - Torreón Km 7.5.
C.P 34208, Durango, Dgo. Méx.
Tel: 01 (618) 137 37 30 Comutador: 137 35 00

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD

Asunto: Constancia

La Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa de conformidad con los artículos 3 fracción VI y 68 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y 36 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, hace,

- CONSTAR -

Que el C. [REDACTED], con clave única de registro de población número [REDACTED] a la fecha no se encuentra inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil once.

A T E N T A M E N T E.

[REDACTED]
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

REY.1 309010020PO02-01
JE/CL/narc

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Colegio de Bachilleres del Estado de Durango



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DURANGO "FORESTAL" 10ECB0001X
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

FOLIO
03-01-0242A
MATRÍCULA
[REDACTED]

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO, HACE CONSTAR QUE EL ALUMNO:

[REDACTED] CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MARGEN, CONCLUYÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO CORRESPONDIENTES AL CURRÍCULUM DEL BACHILLERATO GENERAL DESARROLLADO DURANTE SEIS SEMESTRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS VIGENTES, ACREDITANDO LAS ASIGNATURAS CON LAS CALIFICACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN.

NÚCLEO BÁSICO

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Matemáticas I	6.0 seis cero	Matemáticas II	6.0 seis cero
Química I	6.0 seis cero	Química II	6.9 seis nueve
Introducción a las Ciencias Sociales	8.5 ocho cinco	Historia de México I	7.0 siete cero
Taller de Lectura y Redacción I	6.2 seis dos	Taller de Lectura y Redacción II	6.1 seis uno
Inglés I	6.1 seis uno	Inglés II	6.3 seis tres
Informática I	8.0 ocho cero	Física I	6.3 seis tres
Geografía	6.9 seis nueve	Informática II	7.5 siete cinco
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Matemáticas III	6.0 seis cero	Matemáticas IV	6.0 seis cero
Biología I	7.6 siete seis	Biología II	7.8 siete ocho
Historia de México II	6.3 seis tres	Estructura Socioeconómica de México	9.2 nueve dos
Literatura I	6.0 seis cero	Literatura II	7.8 siete ocho
Inglés III	6.0 seis cero	Inglés IV	6.0 seis cero
Física II	6.5 seis cinco	Ecología	6.7 siete siete
Conocimiento de Durango	6.0 seis cero	Cultura General	7.2 siete dos
Individuo y Sociedad	6.5 seis cinco	Filosofía	8.8 ocho ocho
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Historia de Nuestro Tiempo	7.0 siete cero	Metodología de la Investigación	7.2 siete dos
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada

NÚCLEO DE DEFINICIÓN PROFESIONAL

Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Cálculo Diferencial I	8.1 ocho uno	Cálculo Integral	7.0 siete cero
Temas Selectos de Química I	6.9 seis nueve	Temas Selectos de Química II	8.8 ocho ocho
Temas Selectos de Ciencias de la Salud I	8.5 ocho cinco	Temas Selectos de Ciencias de la Salud II	6.0 seis cero

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Auxiliar Contable Administrativo

Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Informática Aplicada I	8.3 ocho tres	Informática Aplicada II	6.3 seis tres
Administración de Recursos Humanos I	6.3 seis tres	Administración de Recursos Humanos II	6.1 seis uno
Contabilidad I	8.6 ocho seis	Contabilidad II	8.2 ocho dos
Finanzas I	6.9 seis nueve	Finanzas II	7.0 siete cero

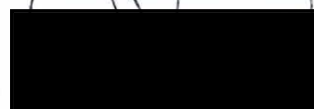
Promedio general de aprovechamiento: **6.98** Este certificado ampara **cuarenta y seis** asignaturas.

Se expide el presente certificado de terminación de estudios en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los 18 días del mes de junio del 2003, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 2º, Fracción III del Decreto que creó a esta Institución Educativa.

Director General



Director del Plantel



Los estudios que ampara este certificado tienen validez en toda la República Mexicana de conformidad con el Artículo 60 de la Ley General de Educación y no requiere de certificación adicional por parte de alguna otra autoridad.



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-N

DURANGO, DGO.

CERT. N° 61363

El que suscribe: Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

AL C. _____ ENCONTRO
que ESTA CLINICAMENTE SANO. GRUPO SANGUINEO "O" POSITIVO. -

GLUCOSA: 80.0mg/dl.-

V.D.R.L.: NEGATIVO.-

ANALISIS ANTIDOPING: NEGATIVO.-

A petición de INTERESADO Y PARA LOS

USOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE

DURANGO, DGO., A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO

DOS MIL ONCE.



SERVICIO DE SALUD
DE DURANGO

Vo. Bo.
El Director del Centro

DR. _____

Atentamente
Sufragio Efectivo - No. Reelección
El Médico Autorizado



CENTRO DE SALUD # 1 de Durango
Servicios de Salud de Durango
Laboratorio Clínico

Paciente: [REDACTED]
Médico: DR. A QUIEN CORRESPONDA
Cedula: 223106

Id: [REDACTED] Edad: ¿ErrFec?
Fecha: 31-JUL-2011 Hora: 12:45
Cuarto EX

CERTIFICADO MEDICO DE GRUPO

	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
GLUCOSA	80.0	70 - 110 mg/dl
V.D.B.L.	NEGATIVO	
GRUPO SANGUINEO	" O "	
FACTOR RH	POSITIVO	

*
[REDACTED]
CS de Durango

Q.F.B. [REDACTED]
P.A. [REDACTED]

28/7/11



CENTRO DE SALUD # 1 de Durango
Servicios de Salud de Durango
Laboratorio Clínico

Paciente: [REDACTED]
Médico: DR. A QUIEN CORRESPONDA
Cedula: 223106

Id: [REDACTED] Edad: ¿EmFec?
Fecha: 31-JUL-2011 Hora: 13:13
Cuarto EX

ANTIDOPING

	RESULTADO
MARIHUANA (THC):	NEGATIVO
COCAINA (COC):	NEGATIVO
AMFETAMINAS (AMP):	NEGATIVO
METAMFETAMINAS (MET):	NEGATIVO
OTROS: BZD:	NEGATIVO

Ced: [REDACTED]
CS de Durango

D.F.A. LA SECRETARÍA DE SALUD



223106



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-N

DURANGO, DGO.

CERT. N° 61363

El que suscribe: Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

AL C. _____ ENCONTRO

que ESTA CLINICAMENTE SANO. GRUPO SANGUINEO "C" POSITIVO. --

GLUCOSA: 80.0mg/dl.--

V.D.R.L.: NEGATIVO.--

ANALISIS ANTIDOPING: NEGATIVO.--

A petición de L. INTERESADO Y PARA LOS

USOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE
DURANGO, DGO., A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL OCHO.

Dr. Luis A. Saucedo Salazar
Ced. Prof. 633649 SSA 30212

DR. _____
Vo. Bo.

DR. _____

Atentamente



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-N

DURANGO, DGO.

CERT. N° 61363

El que suscribe: Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

AL C. [REDACTED] - - ENCONTRO
que ESTA CLINICAMENTE SANO. GRUPO SANGUINEO "O" POSITIVO. -

GLUCOSA: 80.0mg/dl.-

V.D.R.L.: NEGATIVO.-

ANALISIS ANTIDRUG: NEGATIVO.-

A petición de L INTERESADO Y PARA LOS

USOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE
DURANGO, DGO., A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL ONCE.

Dr. Luis A. Saucedo Salazar
SSA 80212

DR. [REDACTED]

Vo. Bo.

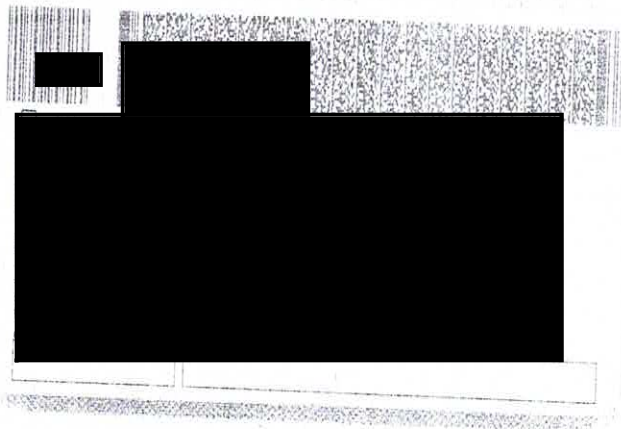
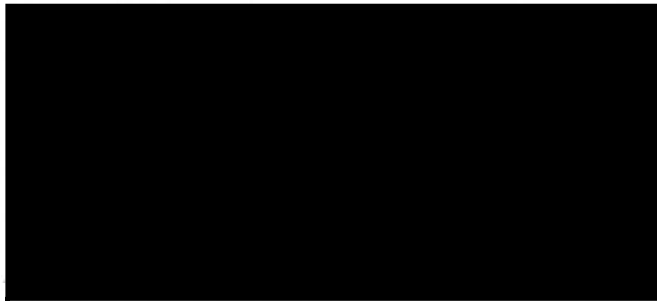
El Director del Centro

DR. [REDACTED]

Atentamente
Sufragio Efectivo - No. Reelección
El Médico Autorizado



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



HOJA NEGRA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

1983

Nombre
Fecha de nacimiento
Nació en
Hijo de
Y de
Estado Civil
Ocupación
¿Sabe leer y escribir?
Grado máximo de estudio
Domicilio
GARCIA

Firma del Interesado
El Presidente de la J. M. de
Firma del Operador
El General Brigadier
Jefe de la Oficina Central
de Reclutamiento

(6401926)

ABRIL 05 DEL 2001

Lugar y Fecha

EJERCITO MEXICANO

10 /a. ZONA MILITAR

SERVICIO MILITAR NACIONAL

"HOJA DE LIBERACION"

EL CIUDADANO SOLDADO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 83

MATRICULA - C.U.R.P.

CUMPLIO A DISPONIBILIDAD -----

BAJO CONTROL DEL CTOL. GRAL. 10/A ZONA MILITAR

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.

PASA A LA 1/A. RESERVA, EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

EL C. GRAL. BGDA. D.E.M. DIR. GRAL. S.M.N.

PRESENTE
10/A. ZONA MILITAR
GENA. DE RECLUTAMIENTO
S. M. N.



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ACUSE

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Nombre de la Dependencia

7248

Numero de Documento

31/03/2011

Fecha de Elaboracion

FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R.F.C.: [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED]

EDO.NAC.: [REDACTED]

DURANGO

SEXO: [REDACTED]

M

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: [REDACTED]

COLONIA: [REDACTED]

ESTADO: Durango

POBLACION: Durango

C.P.: 34227 N.A.: [REDACTED] INC. COB.: [REDACTED] INC. SIND.: [REDACTED] INC. CONF.: [REDACTED] CTA. BANCO: [REDACTED] CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
32	BAJA POR RENUNCIA VOLUNTARIA					AGENTE INVESTIGADOR				/ /	29/03/2011			

OBSERVACIONES:

CAUSA BAJA POR RENUNCIA VOLUNTARIA SEGUN OFICIO ADJUNTO.

AUTORIZACION

SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

RECIBIDO

08 ABR 2011

Subsecretario de Finanzas y de Administracion

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Subsecretario de Administracion

Directora de Recursos Humanos

7248

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango [REDACTED]	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		[REDACTED]		X	

OBSERVACIONES

CAUSA BAJA POR RENUNCIA VOLUNTARIA SEGUN OFICIO ADJUNTO.

MARCAR CON UNA X

CONFIANZA
SUPERNUMERARIO
INTERINO
BASE
BASE SINDICALIZADO

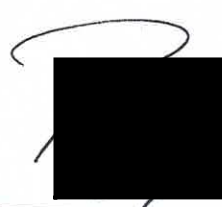
(X)
()
()
()
()

ALTA ()
REINGRESO ()
REANUDACION DE LABORES ()
MODIFICACION DE SALARIO ()
LICENCIA SIN SUELDO ()
PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO ()
BAJA (X)
BAJA POR TERMINO DE INTERINATO ()
BAJA POR PENSION O JUBILACION ()
SUSPENSION ()

VIGENCIA

DEL : 00 00 0000
DIA MES AÑO

AL : 29 03 2011
DIA MES AÑO




COORDINACIÓN DE
RECURSOS
HUMANOS

NOMBRE FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

**SECRETARÍO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E:**

A.TN: CMTE. [REDACTED]
COMISARIO JEFE.

Por medio de la presente le comunico que por convenir así a mis intereses particulares, el suscrito C. [REDACTED] en mi carácter de **Oficial de la División de Investigación de los Delitos de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango**, atento a nombramiento expedido por la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado, para laborar en la extinta Procuraduría General de Justicia en el Estado, actualmente Fiscalía General del Estado, con esta fecha he resuelto sin medio de coacción alguna, dar por terminada de manera irrevocable mi relación contractual con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y por ende con la comisión encomendada en el Grupo de Reacción y Respuesta Inmediata de la División de Investigación de los Delitos de la Policía Estatal, lo anterior sin perjuicio del Ente Jurídico citado.

Le manifiesto asimismo expresamente que durante el tiempo que presté mis servicios, nunca sufrí riesgo de trabajo alguno, de igual modo a la fecha no se me adeuda prestación alguna de ningún tipo de carácter laboral, contempladas en el Artículo 123 Apartado "B" Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; La Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango; y en el caso Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango aunado a lo anterior y en virtud de esta renuncia voluntaria no me reservo acción o derecho que ejercitar de ninguna naturaleza ya sea civil, laboral, administrativa, mercantil penal ni de ninguna otra índole en el futuro, ni en contra suya, ni de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO**.

Ratificada que fue la presente en todas sus partes la firmo cruzando el texto y al calce para constancia.



ATENTAMENTE.
Durango, Dgo., a 29 de Marzo de 2011.

84261

1862

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 1073/2011
ASUNTO: **OFICIO DE COMISIÓN**

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscalía General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en **LA SEGURIDAD DEL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., SEPTIEMBRE 15 DEL 2011
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Recibí de Conformidad

c.c.p. Coordinador Operativo de la D.E.I.
c.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 1073/2011
ASUNTO: **OFICIO DE
COMISIÓN**

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscalía General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **UNIDAD DE GUARDIA "A"**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., AGOSTO 12 DEL 2011
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



C. [REDACTED]

Secretaría de Seguridad Pública
COMISARIO JEFE
Recibí de Conformidad



c.c.p. Coordinador Operativo de la D.E.I.
c.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos

OFICIO No. 1194/2011
ASUNTO: **OFICIO DE COMISIÓN**

[REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscalía General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **UNIDAD ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULOS**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., NOVIEMBRE 25 DEL 2011
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

[REDACTED]

**DIRECCIÓN ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN**

Recibí de Conformidad

[REDACTED]

c.c.p. Coordinador Operativo de la D.E.I.
c.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos





GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACIÓN POLICIAL

Otorgan el presente

Diploma

Al C.: [REDACTED]

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso:

“FORMACIÓN BÁSICA DE AGENTE INVESTIGADOR”

Acorde al programa de Actualización y Certificación, bajo los lineamientos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en los Módulos Jurídicos, Humanísticos y Teórico – Práctico. Con una duración de 856 Horas.

Victoria de Durango, Dgo., a 2 de Junio del 2009.

[REDACTED]

Gobernador Constitucional del
Estado de Durango

[REDACTED]

Procurador General de Justicia en el
Estado de Durango

[REDACTED]

Director del Instituto de Ciencias
Penales y Formación Policial de la P.G.J.E.

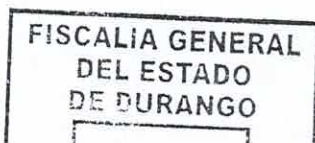
[REDACTED]
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E:**

**A TN: CMTE. [REDACTED]
COMISARIO JEFE.**

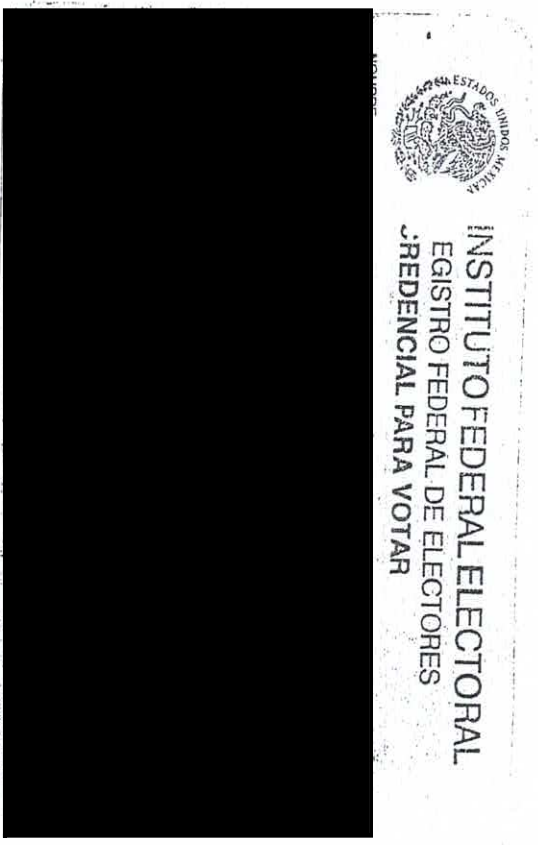
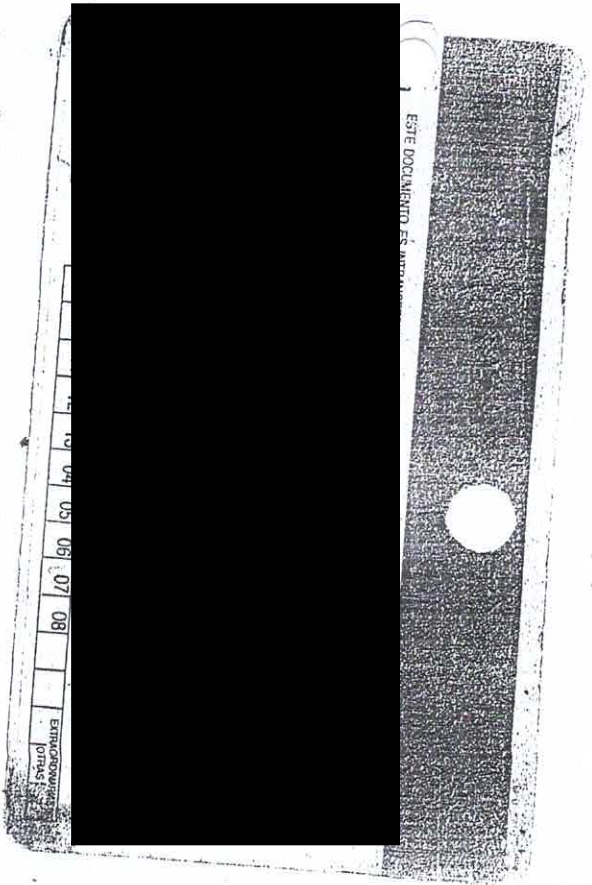
Por medio de la presente le comunico que por convenir así a mis intereses particulares, el suscrito C. [REDACTED] en mi carácter de **Oficial de la División de Investigación de los Delitos de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango**, atento a nombramiento expedido por la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado, para laborar en la extinta Procuraduría General de Justicia en el Estado, actualmente Fiscalía General del Estado, con esta fecha he resuelto sin medio de coacción alguna, dar por terminada de manera irrevocable mi relación contractual con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y por ende con la comisión encomendada en el Grupo de Reacción y Respuesta Inmediata de la División de Investigación de los Delitos de la Policía Estatal, lo anterior sin perjuicio del Ente Jurídico citado.

Le manifiesto asimismo expresamente que durante el tiempo que presté mis servicios, nunca sufrí riesgo de trabajo alguno, de igual modo a la fecha no se me adeuda prestación alguna de ningún tipo de carácter laboral, contempladas en el Artículo 123 Apartado "B" Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: La Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango; y en el caso Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango aunado a lo anterior y en virtud de esta renuncia voluntaria no me reservo acción o derecho que ejercitar de ninguna naturaleza ya sea civil, laboral, administrativa, mercantil penal ni de ninguna otra índole en el futuro, ni en contra suya, ni de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO**.

Ratificada que fue la presente en todas sus partes la firmo cruzando el texto y al calce para constancia.



ATENTAMENTE.



OFICIO No. 0911/2010
ASUNTO: **OFICIO DE**
COMISION

[REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede al Secretario de Seguridad Pública la fracción VIII del artículo 38 Bis de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, las cuales fueron delegadas al suscrito de conformidad a la fracción XXII del citado artículo de la referida Ley, ha sido Usted comisionado como **OFICIAL** de esta Corporación en la Fiscalía General del Estado, destacamentado en **LA UNIDAD DE POLICIA DE INVESTIGACION Y REACCION INMEDIATA**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 16 y 21, la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango en sus artículos 47 y 47 Bis; y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango en sus artículos 14 y 21.

B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.

C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la División de Investigación de los Delitos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2010
EL COMISARIO JEFE





SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

146902

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		21-06-2010

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	01-06-2010 AL 31-12-9999
EN SUSTITUCIÓN DE:	TRABAJADOR DE CONFIANZA
POR CAUSA DE:	MISMA PLAZA

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000599	P 01	9,495.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ 9,586.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR DE CONFIANZA
PRORROGA DEFINITIVA

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

5819

Nombre de la Dependencia

01/06/2010

Fecha de Elaboracion

Quincena



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R.F.C.: [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED] EDO. NAC.: DURANGO SEXO: M ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: [REDACTED] COLONIA: [REDACTED] ESTADO: Durango POBLACION: Durango
C.P.: [REDACTED] N.A.: [REDACTED] INC. COB.: [REDACTED] INC. SIND.: [REDACTED] INC. CONF.: [REDACTED] CTA. BANCO: [REDACTED] CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
95	ALTA PERSONAL DE CONFIANZA					AGENTE INVESTIGADOR				01/06/2010	/ /			

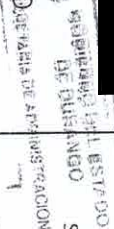
OBSERVACIONES:

SE LE CONCEDE PRORROGA DEFINITIVA EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO.

SUN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° A.E.I.-310-2010, FIRMADO POR EL C. DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION.

AUTORIZADO POR EL C. [REDACTED]

GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO



AUTORIZACION SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

de la Dependencia

Director General de Justicia del Estado

Jefe de Recursos Humanos

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Directora de Recursos Humanos

RECIBIDO

09 JUN 2010



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

OF. N°.- A.E.I.-310-2010
ASUNTO.- PROPUESTA DE ALTA

[REDACTED]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DE LA P.G.J.E.
P R E S E N T E:-

Por medio del presente envío un cordial saludo y solicito a usted, que sean realizados los trámites para la ALTA CON CARÁCTER
DEFINITIVO, con Categoría de AGENTE INVESTIGADOR, al(a) [REDACTED], siendo este a partir del día 01 de junio de
2010

Lo anterior en Plaza de Nueva Creación dentro del Presupuesto de la Nueva Reforma del Sistema de Justicia Penal en Durango.

Sin otro particular de momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

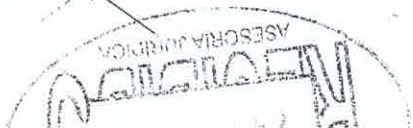
Victoria de Durango, Dgo. A 31 de Mayo de 2010.

EL C. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES.



AGENCIA ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
EN EL ESTADO





DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL ISSSTE
PRESENTO EL SIGUIENTE AVISO A
LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION



5819

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango [REDACTED]	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		[REDACTED]		X	

OBSERVACIONES

SE LE CONCEDE PRORROGA DEFINITIVA EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO.

MARCAR CON UNA X

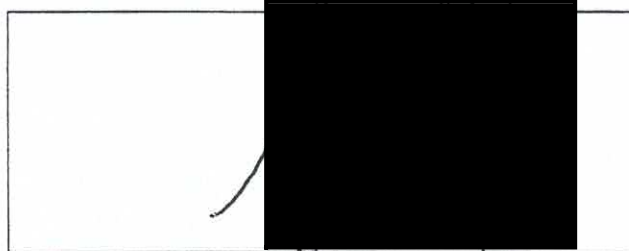
CONFIANZA (X)
SUPERNUMERARIO ()
INTERINO ()
BASE ()
BASE SINDICALIZADO ()

ALTA (X)
REINGRESO ()
REANUDACION DE LABORES ()
MODIFICACION DE SALARIO ()
LICENCIA SIN SUELDO ()
PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO ()
BAJA ()
BAJA POR TERMINO DE INTERINATO ()
BAJA POR PENSION O JUBILACION ()
SUSPENSION ()

VIGENCIA

DEL : 01 06 2010
DIA MES AÑO

AL : 00 00 0000
DIA MES AÑO



NOMBRE Y FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE DURANGO
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
09 JUN 2010
RECIBIDO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

145106

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO		25-11-2009

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	
COLONIA:	
CÓDIGO POSTAL:	
MUNICIPIO:	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	01-12-2009 AL 31-05-2010
EN SUSTITUCIÓN DE:	TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000599	P 01	9,000.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL	\$ 9,091.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
PRORROGA PLAZA DE NUEVA CREACION

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO NO. 108/2010
ASUNTO: OFICIO DE
COMISION

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto se hace de su conocimiento que de acuerdo a las facultades que me concede la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado en su artículo 43 Fracción III, ha sido usted comisionado como **AGENTE INVESTIGADOR** destacamentado en **LA UNIDAD DE POLICIA DE INVESTIGACION Y REACCION INMEDIATA**, a partir de la fecha.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión deberá usted desempeñar las siguientes funciones:

A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto por la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus superiores.

C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores que se den, dentro del margen de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la Política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el GOBIERNO DEL ESTADO, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Agencia Estatal de Investigación.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 01 DE ENERO DEL 2010
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION





SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

4675

30/10/2009

Quincena



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

C. NOMBRE:

EDO. NAC.: DURANGO

SEXO:

M

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO:

COLONIA:

ESTADO: Durango

POBLACION: Durango

C.P. N.A.:

INC. COB.

INC. SIND.

INC. CONF.:

CTA. BANCO:

CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO					NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION			
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.		CONSECUTIVO	DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD OR				01/12/2009	31/05/2010			

OBSERVACIONES:

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO POR SEIS MESES, EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO.

SEGUN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° A.E.I.-440-2009/FIRMADA POR EL C. L.C. DIRECTOR ESTADIAL DE INVESTIGACIONES.

AUTORIZADO POR EL C. L.

GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

AUTORIZACION
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Director General de Admon. P.C.J.E.

Jefe de Recursos Humanos

Subsecretaria de Administracion

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Directora de Recursos Humanos

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL ISSSTE
PRESENTO EL SIGUIENTE AVISO A
LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION



4675

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango [REDACTED]	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		X		[REDACTED]	

OBSERVACIONES

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO POR SEIS MESES, EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO.

MARCAR CON UNA X

CONFIANZA
SUPERNUMERARIO
INTERINO
BASE
BASE SINDICALIZADO

()
(X)
()
()
()

ALTA (X)
REINGRESO ()
REANUDACION DE LABORES ()
MODIFICACION DE SALARIO ()
LICENCIA SIN SUELDO ()
PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO ()
BAJA ()
BAJA POR TERMINO DE INTERINATO ()
BAJA POR PENSION O JUBILACION ()
SUSPENSION ()

VIGENCIA

DEL : 01 12 2009
DIA MES AÑO

AL : 31 05 2010
DIA MES AÑO

[REDACTED]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE Y FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



RECIBIDO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL ISSSTE
PRESENTO EL SIGUIENTE AVISO A
LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION



4675

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango 34227	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		X			

OBSERVACIONES

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO POR SEIS MESES, EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO.

MARCAR CON UNA X

CONFIANZA	()	ALTA	(X)
SUPERNUMERARIO	(X)	REINGRESO	()
INTERINO	()	REANUDACION DE LABORES	()
BASE	()	MODIFICACION DE SALARIO	()
BASE SINDICALIZADO	()	LICENCIA SIN SUELDO	()
		PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO	()
		BAJA	()
		BAJA POR TERMINO DE INTERINATO	()
		BAJA POR PENSION O JUBILACION	()
		SUSPENSION	()

VIGENCIA

DEL : 01 12 2009
DIA MES AÑO

AL : 31 05 2010
DIA MES AÑO



NOMBRE Y FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

OF. N°. A.E.I.-440-2009.
ASUNTO.- PROPUESTA DE ALTA.

L.A. [REDACTED]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE
LA P.G.J.E.
PRESENTE:-

Por este conducto y de la manera más atenta me permito proponer a usted que el C. [REDACTED]
[REDACTED], cubra la Plaza de Agente Investigador por un periodo de Seis Meses, siendo estos a partir del
día 01 de Diciembre de 2009 al 31 de Mayo de 2010.

Lo anterior en Plaza de Nueva Creación dentro del Presupuesto de la Nueva Reforma del Sistema de
Justicia Penal en Durango.

Sin otro particular de momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva prestar al
presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo. a 25 de Septiembre de 2009
EL C. DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIONES



Vo.Bo.

c.c.p.

- Jefe de Depto. de Recursos Humanos de la P.G.J.E.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

019927

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
REINGRESO	[REDACTED]	29-09-2009

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DOMICILIO	
CALLE: COLONIA:	CÓDIGO POSTAL: MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED] DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
ÁREA:	DIRECCIÓN OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL	01-10-2009 AL 30-11-2009
TIPO DE NOMBRAMIENTO:	TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
EN SUSTITUCIÓN DE:	
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000599	P 01	9,000.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL \$	9,091.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
PRORROGA PLAZA DE NUEVA CREACION

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

C.P. [REDACTED]

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. [REDACTED]

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ING. [REDACTED]

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

019540

PODER EJECUTIVO

POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES III, V Y VI DE LA SECCIÓN "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 18 DEL TÍTULO PRIMERO, 30 FRACCIÓN XLVII DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓN I, 11 FRACCIONES IV Y XIV Y 29 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA.

TIPO DE MOVIMIENTO	CENTRO DE TRABAJO	FECHA
NUEVO INGRESO		29-06-2009

RFC	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	CURP

DOMICILIO	
CALLE:	CÓDIGO POSTAL:
COLONIA:	MUNICIPIO:
	DURANGO, DGO.

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ÁREA:	DIRECCION OPERATIVA

DATOS DEL MOVIMIENTO	
PUESTO:	AGENTE INVESTIGADOR
VIGENCIA DEL TIPO DE NOMBRAMIENTO:	01-08-2009 AL 30-09-2009
EN SUSTITUCIÓN DE:	TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
POR CAUSA DE:	

P L A Z A						
CODIGO DE PAGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PUESTO	CONSECUTIVO	CONCEPTO	PERCEPCIÓN
1103	11	00	CO04011	000599	P 01	9,000.00
					P 04	32.00
					P 05	26.00
					P 06	33.00
					TOTAL \$	9,091.00

OBSERVACIONES
TRABAJADOR SUPERNUMERARIO
PLAZA DE NUEVA CREACION

VICTORIA DE DURANGO, DGO. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

C. P. D.

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC.

EL C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ING.

INTERESADO

DEPENDENCIA ORIGEN



PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



DURANGO
SE TRANSFORMA

"2009, Año del Nuevo Sistema
De Justicia Penal"

OFICIO NO. 1109/2009

**ASUNTO: OFICIO DE
COMISION**

C. [REDACTED]

P R E S E N T E.-

Por este conducto se hace de su conocimiento que de acuerdo a las facultades que me concede la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado en su artículo 43 Fracción III, ha sido usted comisionado como **AGENTE ESTATAL DE INVESTIGACION**, destacamentado en **SEGURIDAD BANCARIA Y COMERCIAL**, a partir de la fecha.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión deberá usted desempeñar las siguientes funciones:

A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Publico de acuerdo a lo dispuesto por la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus superiores.

C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores que se den, dentro del margen de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la Política que en materia de Seguridad Publica y Procuración de Justicia ha marcado el GOBIERNO DEL ESTADO, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Agencia Estatal de Investigación.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 05 DE OCTUBRE DEL 2009
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION



Nombre de la Dependencia

4413
Numero d

Numero de Documento

05/09/2009
Fecha de Elabo

abortion

Quincena



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R. [REDACTED]		NOMBRE: [REDACTED]		EDO. NAC.: [REDACTED]		DURANGO		SEXO: [REDACTED]		M		ESTADO CIVIL: Casado			
DOMICILIO: [REDACTED]		[REDACTED]		COLONIA: [REDACTED]		ESTADO: Durango		POBLACION: Durango							
C.P.: 34227		N.A.: [REDACTED]		ING. COB. [REDACTED]		ING. SIND. [REDACTED]		ING. CONF.: [REDACTED]		CTA. BANCO: [REDACTED]		CENTRO DE TRABAJO: [REDACTED]		DIRECCION OPERATIVA [REDACTED]	
CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION			
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$	
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD					01/10/2009	30/11/2009			
						OR									

OBSERVACIONES:

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERNATO EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO. SEGÚN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° A.E.I.-381-2009, FIRMADA POR EL C. [REDACTED] DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIONES, CON AUTORIZACION DEL C. LIC. DANIEL AGUSTIN GARCIA LEAL, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

AUTORIZACION
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

Sete de Recursos Humanos

Subsecretario de Administración

Directora de Recursos Humanos



DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL PUESTO
PRESENTO EL SIGUIENTE AVISO A
LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION



4413

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango [REDACTED]	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		[REDACTED]		X	

OBSERVACIONES

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO EN PLAZA DE NUEVA CREACION DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO. SEGÚN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° A.E.I.-381-2009, FIRMADA POR EL C. [REDACTED] DIRECTOR ESTATAL

MARCAR CON UNA X

CONFIANZA	()	ALTA	(X)
SUPERNUMERARIO	(X)	REINGRESO	()
INTERINO	()	REANUDACION DE LABORES	()
BASE	()	MODIFICACION DE SALARIO	()
BASE SINDICALIZADO	()	LICENCIA SIN SUELDO	()
		PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO	()
		BAJA	()
		BAJA POR TERMINO DE INTERINATO	()
		BAJA POR PENSION O JUBILACION	()
		SUSPENSION	()

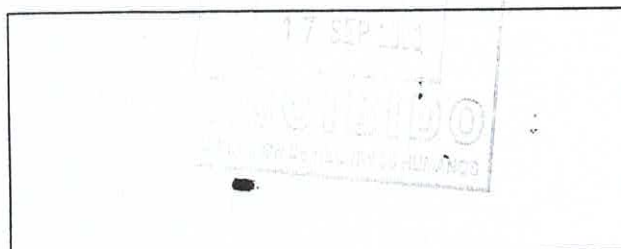
VIGENCIA

DEL : 01 10 2009
DIA MES AÑO

AL : 30 11 2009
DIA MES AÑO



NOMBRE Y FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

OF. N°. A.E.I.-381-2009.
ASUNTO.- PROPUESTA DE ALTA.

[REDACTED]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE
LA P.G.J.E.
PRESENTE:-

Por este conducto y de la manera más atenta me permito proponer a usted que el C. [REDACTED]
[REDACTED] cubra la Plaza de Agente Investigador por un periodo de Dos Meses, siendo estos a partir del día
01 de Octubre al 30 de Noviembre del año en curso.

Lo anterior en Plazas de Nueva Creación dentro del presupuesto de la Nueva Reforma del Sistema de
Justicia Penal en Durango.

Sin otro particular de momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva prestar al
presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo. a 05 de Septiembre de 2009.

EL C. DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIONES

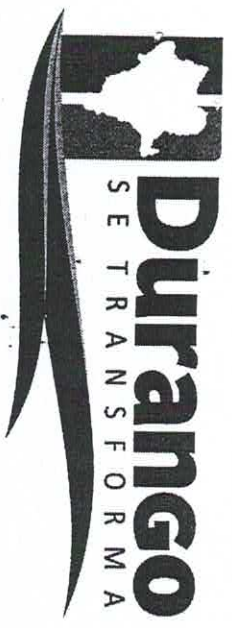


Vo.Bo.

c.c.p.

Archivo A.E.I.

Jefe de Depto. de Recursos Humanos de la P.G.J.E.



SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO 4045 25/07/2009
Nombre de la Dependencia Numero de Documento Fecha de Elaboracion



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONA

Nombre: [REDACTED] EDO. NAC.: DURANGO SEXO: M ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: [REDACTED] COLONIA: [REDACTED] ESTADO: Durango POBLACION: Durango
C.P.: [REDACTED] N.A.: [REDACTED] INC. COB.: [REDACTED] INC. SIND.: [REDACTED] INC. CONF.: [REDACTED] CTA. BANCO: [REDACTED] CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD				01/08/2009	30/09/2009			
						OR								

OBSERVACIONES:

ESTA PERSONA CAUSA ALTA, EN PLAZA DE NUEVA CREACION, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO, SEGUN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO No. A.E.I. 0227/2009, FIRMADO POR EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION DE LA P.G.J.E. Y CON EL Vo. Bo. DEL C. LIC. DANIEL AGUSTIN GARCIA LEAL - PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Director General de Admon. P.G.J.E. [REDACTED]
Director General [REDACTED]
Lic. [REDACTED] Subsecretario de Administracion
Lic. [REDACTED] Director de Recursos Humanos





DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL ESTADO
PRESENTO EL SIGUIENTE AVISO A
LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION



4045

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
R.F.C.		LUGAR DE NACIMIENTO		C.U.R.P.	
[REDACTED]		DURANGO		[REDACTED]	
DOMICILIO : CALLE		COLONIA		MUNICIPIO CODIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		Durango [REDACTED]	
DEPENDENCIA		AREA		PUESTO	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		DIRECCION OPERATIVA		AGENTE INVESTIGADOR	
SUELDO MENSUAL		QUINQUENIO		PRESTACIONES	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ESTADO CIVIL		SEXO		MASCULINO FEMENINO	
Casado		[REDACTED]		X	

OBSERVACIONES

ESTA PERSONA CAUSA ALTA, EN PLAZA DE NUEVA CREACION, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NUEVA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN DURANGO, SEGÚN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO No. A.E.I. 0227/2009, FIRMADO POR EL C. [REDACTED] DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL

MARCAR CON UNA X

CONFIANZA (X)
SUPERNUMERARIO ()
INTERINO ()
BASE ()
BASE SINDICALIZADO ()

ALTA (X)
REINGRESO ()
REANUDACION DE LABORES ()
MODIFICACION DE SALARIO ()
LICENCIA SIN SUELDO ()
PRORROGA DE LIC. SIN SUELDO ()
BAJA ()
BAJA POR TERMINO DE INTERINATO ()
BAJA POR PENSION O JUBILACION ()
SUSPENSION ()

VIGENCIA

DEL : 01 08 2009

DIA MES

AÑO



DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
NOMBRE Y FIRMA
DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y/O
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



SELLO DE RECEPCION DE LA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



Procuraduría
General de Justicia

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION



OF. N°. A.E.I./0227-2009.
ASUNTO.- PROPUESTA DE ALTA.

L.A. [REDACTED]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE
LA P.G.J.E.
PRESENTE:-

Por este conducto y de la manera más atenta me permito proponer a usted que el C. [REDACTED] cubra la Plaza de Agente Investigador por un periodo de Dos Meses, siendo estos a partir del día 01 de Agosto al 30 de Septiembre del año en curso.

Lo anterior en Plazas de Nueva Creación dentro del presupuesto de la Nueva Reforma del Sistema de Justicia Penal en Durango.

Sin otro particular de momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo. a 31 de Julio de 2009.
EL C. DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIONES



AGENCIA ESTATAL
DE INVESTIGACION

JUSTICIA

c.c.p.

L.I. [REDACTED]
Archivo A.E.I.

Jefe de Depto. de Recursos Humanos de la P.G.J.E.

0045

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN POLIZA DE SEGURO DE GRUPO VIDA SISTEMA AUTO ADMINISTRADO

Por la presente otorgo mi consentimiento para ser asegurado en la póliza de Seguro de Grupo Vida que el contratante ha tomado con Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.

DATOS DEL CONTRATANTE		R.F.C.
Razón social: <i>Gobierno del Estado de Durango</i>		
Calle y no.: <i>5 de febrero #800 Pte.</i>	Colonia: <i>Zona Centro</i>	
Estado: <i>Durango</i>	C.P.: <i>34000</i>	Municipio o Delegación: <i>Durango</i>

DATOS DE LA POLIZA	
Número de póliza:	Fecha de ingreso a la empresa (dd-mm-aa):
Alta solicitada a partir del (dd-mm-aa):	Subgrupo No.:
Regla para determinar la suma asegurada:	

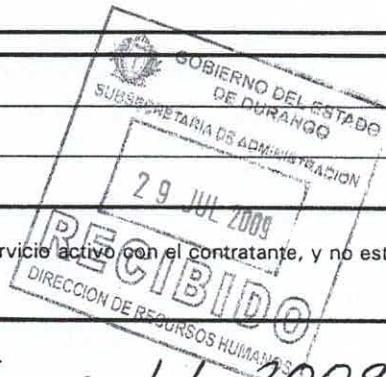
DATOS DEL SOLICITANTE		
Apellido paterno: [REDACTED]	Apellido materno: [REDACTED]	
Nombre: [REDACTED]		
Fecha de nacimiento (dd-mm-aa): [REDACTED]	Sexo: ☒ Masculino () Femenino	Estado civil () Soltero ☒ Casado
Ocupación actual: <i>Empleado de Gobierno</i>		
¿En qué consiste?:	Ingreso mensual: \$	

DESIGNACION DE BENEFICIARIOS	Anotar nombre completo, parentesco (para efectos de identificación) y porcentaje
[REDACTED]	

OBSERVACIONES

El solicitante manifiesta bajo protesta de decir la verdad, que se encuentra en servicio activo con el contratante, y no está afecto a un estado cualquiera de invalidez.

Lugar y Fecha: *Durango, Dgo. a 17-Junio del 2009*





DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Durango, Dgo., a 16 DE JUNIO de 2009

**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACION DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente me permito informar a usted que fui propuesta para ocupar una plaza como: AGENTE INVESTIGADOR en la: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO adscrita a la AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION, así mismo bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos y constancias que se anexan a la presente, no contienen alteración, error o falsedad alguna, igualmente a la fecha de esta declaración que no tengo nombramiento, puesto o plaza remunerada en ninguna de las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE

c.c.p. C  - Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE DURANGO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN ES ASISTIDO POR EL C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y POR LA OTRA PARTE EL(A) C. [REDACTED] POR SU PROPIO DERECHO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- Declara "El Ejecutivo del Estado"

PRIMERO.- Que la Secretaría de Finanzas y de Administración es una dependencia perteneciente al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango, conforme a lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Durango; y los artículos 3, 19, 28, 30 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

SEGUNDO.- Que con fecha 29 de enero de 2007, el C. C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, fue designado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Secretario de Finanzas y de Administración, nombramiento que no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna; por lo tanto, cuenta con capacidad jurídica para suscribir el presente acuerdo de voluntades.

TERCERO.- Que la Secretaria de Finanzas y de Administración conforme lo establece el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública en su fracción LX está facultada para suscribir en los términos de las leyes de las materias, los contratos de compraventa, arrendamiento, prestación de servicios técnicos y profesionales y los relativos a los bienes muebles, así como los diversos convenios de la administración pública estatal.

CUARTO.- Que "El Ejecutivo del Estado", requiere de los servicios Prestador del Servicio", para llevar a cabo los servicios de INVESTIGADOR en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

QUINTO.- Que los recursos correspondientes para cubrir la prestación de los servicios objeto del presente acuerdo de voluntades, serán con cargo al Presupuesto General de Egresos y a las partidas presupuestales autorizadas para el presente ejercicio por el H. Congreso del Estado.

SEXTO.- Que señala como domicilio, el ubicado en avenida 5 de febrero 800 Pte. Zona Centro, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo.

II.- Declara "El Prestador del Servicio":

PRIMERO.- Que es una persona física con el registro federal de contribuyente número [REDACTED]

SEGUNDO.- Que una de sus actividades principales la hará AGENTE INVESTIGADOR, en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

TERCERO.- Bajo protesta de decir verdad manifiesta, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, sin acreditarlo.

CUARTO.- Cuenta con la capacidad jurídica para obligarse en los términos y condiciones mencionados en este instrumento, así mismo tiene los conocimientos profesionales, experiencia, capacidad profesional y organizativa suficiente y necesaria para llevar a cabo labores específicas relacionadas con la función de la misma que consiste en desempeñar trabajos de índole profesional.

QUINTO.- Para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en [REDACTED]

III.- Ambas partes declaran:

UNICO.- Que han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales comprometiéndose al cabal cumplimiento de las siguientes [REDACTED]

CLAU S U L L A S

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

PRIMERA.- "El Ejecutivo del Estado" contrata los servicios de "El Prestador de Servicio", AGENTE INVESTIGADOR, en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

SEGUNDA.- "El Prestador del Servicio" se compromete ante "El Ejecutivo del Estado" a prestar al máximo su capacidad, y conocimiento para cumplir satisfactoriamente con el objeto de este contrato, durante el tiempo y forma señalada, en caso contrario será causa de rescisión del mismo.

Así mismo, "El Prestador del Servicio" se obliga a realizar las actividades relativas al cumplimiento de este contrato de prestación de servicios, en los días y horarios que se requieran.

TERCERA.- El presente contrato estará vigente del día **16 de Junio de 2009 al 31 de Julio de 2009**, sin embargo, "El Ejecutivo del Estado", podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato y sin responsabilidad para la Secretaría de Finanzas y de Administración, por los siguientes motivos:

- A) Renuncia por escrito de "El Prestador del Servicio";
- B) Cuando concurren razones de interés general;
- C) Por cancelarse el proyecto y la partida presupuestal correspondiente;
- D) Por reducirse el Presupuesto General de Egresos del Estado de Durango;
- E) Mediante aviso por escrito que le dé "El Ejecutivo del Estado", a "El Prestador del Servicio", con 15 días de anticipación.
- F) Cuando incumpla con las indicaciones objeto del presente contrato.

CUARTA.- "El Prestador del Servicio" se obliga a guardar absoluta confidencialidad respecto a los trabajos que realice. Asimismo, no podrá publicar la documentación e información resultante de los mismos, salvo expresamente le autorice "El Ejecutivo del Estado", ni dar a conocer bajo circunstancia a otras personas, en el entendido de que toda la documentación contenga el resultado de los trabajos objeto del presente contrato exclusivas de "El Ejecutivo del Estado".

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

QUINTA.- "El Ejecutivo del Estado" por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración pagará a "El Prestador del Servicio" por sus servicios profesionales la cantidad de **\$7,906.00 (Son.- Siete mil novecientos seis con 00/100 M.N.) mensuales en dos pagos quincenales de \$3,953.00 (Son: Tres mil novecientos cincuenta y tres con 00/100 M.N.) cada uno;** de donde se harán las deducciones correspondientes conforme a lo establecido en el artículo 110 fracción V mediante la entrega oportuna por parte de "El Prestador del Servicio" de recibos de honorarios asimilables al sueldo en el Departamento de Nombramientos y Remuneraciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.

SEXTA.- "El Prestador del Servicio", conviene responder directa o indirectamente de todas las obligaciones que se deriven respecto al personal que requiera para llevar a cabo la realización de los trabajos que se le encomienda; Por lo tanto "El Ejecutivo del Estado" queda liberado de cualquier responsabilidad civil y laboral con dicho personal.

SEPTIMA.- "El Prestador del Servicio", se obliga a cumplir con las indicaciones que "El Ejecutivo del Estado" le señale, para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.

OCTAVA.- Ambas partes, manifiestan que el presente contrato es de naturaleza civil, y por lo mismo, queda sujeto a las disposiciones que para este caso señale el Código Civil vigente en el Estado. En sus artículos, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1687, 1708, 1716, 1735, 2486, 2494.

NOVENA.- Es de común acuerdo, que si "El Prestador del Servicio" no cumple con cualquiera de las cláusulas del presente contrato tendrá una pena convencional, consistente en la devolución de los pagos realizados y sobre este un 5% de interés mensual.

DECIMA.- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., renunciando al fuero que por domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles.

DECIMA PRIMERA.- Las partes que intervienen en la celebración de contrato, manifiestan que en el mismo no existe error, dolo, lesión, ni vicio alguno.

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

del consentimiento, que pueda invalidarlo; por lo tanto, renuncian a cualquier acción derivada de lo anterior.

Leído que fue el presente contrato de prestación de servicios profesionales por tiempo determinado por quienes en él intervienen y enteradas las partes del contenido y fuerza legal de este contrato, lo ratifican en todas y cada una de sus partes y lo suscriben a su más entera conformidad obligándose a estar y pasar por el en todo tiempo, se firma en la Ciudad de Victoria de Durango, Capital del Estado de Durango, el día 01 del mes de Mayo del año dos mil nueve.

POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"

C. R. [REDACTED]
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

[REDACTED]
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

C. [REDACTED]

C.P. [REDACTED]
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.-

AT'N., [REDACTED]
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

Quien suscribe, [REDACTED], con domicilio en C. [REDACTED]
[REDACTED]
Durango, Dgo. RFC: [REDACTED] y CURP: [REDACTED] en
atención a lo establecido en el artículo 110, fracción V, de la Ley del Impuesto
Sobre la Renta, me dirijo a usted para solicitarle que a partir de esta fecha y
hasta **31 de julio de 2009**, se asimilen en los términos de dicha disposición
legal en materia fiscal a salarios los ingresos que ustedes me cubren por la
prestación de los servicios personales independientes en la Procuraduría
General de Justicia del Estado. Misos que por su naturaleza realizo
directamente en las instalaciones de la **PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO** ubicada en Carretera Durango Torreón Km. 7.5,
Durango, Dgo. C.P. 34279, en virtud de que he optado por pagar el impuesto
en los términos del Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la
Renta.

De acuerdo a lo que solicito en la presente, hago manifiesto ante cualquier tipo
de autoridad del orden público o privado que tal hecho no representa de
ninguna manera un cambio en la relación contractual entre la empresa y quien
suscribe la presente, ya que está regida por las leyes civiles y de ninguna
manera puede representar algún tipo de prueba o vínculo relacionado con otras
disposiciones legales como la Ley Federal del Trabajo o las correspondientes a
la seguridad social, razón por la cual manifiesto por mi propio derecho y
voluntad que relevo a la empresa de cualquier responsabilidad legal que
pudiere surgir derivada de la petición expresa mía, en relación con mi solicitud
de que se dé tratamiento fiscal a mis ingresos por honorarios como si fueran
salarios, dado que tal opción la ejerzo en base a disposición legal que
expresamente así lo permite y por así convenir a mis intereses personales y
patrimoniales, tomando el compromiso de ratificar en el mismo sentido de lo
que expongo en la presente mi decisión ante cualquier tipo de autoridad del
orden público o privado que así lo solicite.

A T E N T A M E N T E
Victoria de Durango, Dgo., a 16 de junio de 2009

[REDACTED]

RECIBO POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS

BENEFICIARIO:

R.F.C.:

CURP:

DOMICILIO:

RECIBI DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$11,859.00

IMPORTE CON LETRA:

Once mil ochocientos cincuenta y nueve con 00/100 M.N.

SUELDO TOTAL:

\$11,859.00

IMPUESTO RETENIDO:

- \$1,014.00

SUELDO NETO:

\$10,845.00

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 16 de junio de 2009 AL 31 de julio de 2009

FIRMA DE RECIBIDO



RECIBO POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS

BENEFICIARIO:

R.F.C.:

CURP:

DOMICILIO:

RECIBI DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$3,953.00

IMPORTE CON LETRA:

Tres mil novecientos cincuenta y tres con 00/100 M.N.

SUELDO TOTAL:

\$3,953.00

IMPUESTO RETENIDO:

- \$ 337.65

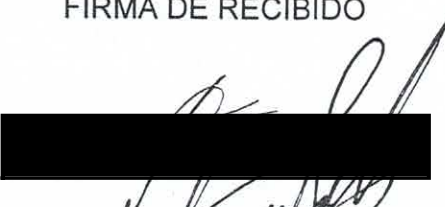
SUELDO NETO:

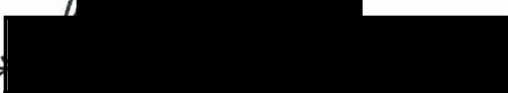
\$3,615.36

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 16 de julio de 2009 AL 31 de julio de 2009

FIRMA DE RECIBIDO



L. A. 



Gobierno del Estado de Durango
Secretaría de Finanzas y de Administración
R.F.C. GED-620181-652
Durango, Dgo.



Cuenta Empresarial Cta. 65502017821
Suc. 3762 Principal Durango,
Durango, Dgo.

CHEQUE No 000294894 **0747298**

Fecha 31 de JUL del 2009

Pago [Redacted]

\$ ****3615.36MN

TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 36/100 M.N.
La cantidad de (con letra)



Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER

Firmas Autorizadas

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

Moneda Nacional

000 215 19990 14316 550 20 1792 110 294894

[Redacted]

GE 0901-115760

RECIBO POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS

BENEFICIARIO:

R.F.C.:

CURP:

DOMICILIO:

RECIBI DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$7,906.00**

IMPORTE CON LETRA: **Siete mil novecientos seis con 00/100 M.N.**

SUELDO TOTAL: **\$7,906.00**

IMPUESTO RETENIDO: **- \$ 675.29**

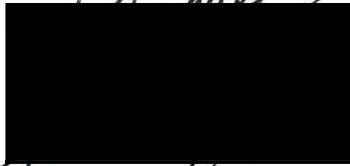
SUELDO NETO: **\$7,230.71**

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 16 de junio de 2009 AL 15 de julio de 2009

FIRMA DE RECIBIDO




L. A. 



CHEQUE No. 000294757 **0743979**

Cuenta Empresarial Cta. 65502017921
Suc. 3762 Principal Durango,
Durango, Dgo.

Fecha

15 de JUL del 2009

\$ ****7230.71MN

SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 71/100 M.N.
La cantidad de (con letra)



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER

Firmas Autorizadas

Moneda Nacional

0004151999014316550201792110294757

000294757

PROCURADURIA GENERAL DE J 58

15-JUL-2009

16-JUN-2009 15-JUL-2009

13

\$7906.00

\$675.29

\$+7230.71

243 +7906.00

066 -675.29



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-H

DURANGO. DGO.

CERT. [REDACTED]

El que suscribe: **Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión**

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

_____ ENCONTRO

que ESTA CLINICAMENTE SANO.

GRUPO SANGUINEO: "O"

FACTOR RH: POSITIVO.

GLUCOSA: 80.0

V.D.R.L. NEGATIVO.

A petición de EL MISMO Y PARA

LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO EL DIA

DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

[REDACTED]
V6. B6.

El Director del Centro



SERVICIOS DE SALUD
DE DURANGO
CENTRO DE SALUD #1
CARLOS LEON DE LA PEÑA
DGSSA000500

[REDACTED]
Atentamente

**Sufragio Efectivo - No Reelección
El Médico Autorizado**



PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO NO. 806/2009
ASUNTO: OFICIO DE
COMISION

[REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto se hace de su conocimiento que de acuerdo a las facultades que me concede la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado en su artículo 43 Fracción III, ha sido usted comisionado como **AGENTE ESTATAL DE INVESTIGACION**, destacamentado en **LA GUARDIA "B"**, a partir de la fecha.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión deberá usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Publico de acuerdo a lo dispuesto por la ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores que se den, dentro del margen de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la Política que en materia de Seguridad Publica y Procuración de Justicia ha marcado el GOBIERNO DEL ESTADO, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Agencia Estatal de Investigación.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 23 DE JULIO DEL 2009
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION



Curriculum Vitae

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: [REDACTED]

Fecha de Nacimiento 16 de Noviembre de 1983

Lugar de Nacimiento Durango, Dgo. México.

Dirección [REDACTED]

Teléfonos [REDACTED]

FORMACIÓN ACADEMICA

Junio 2000 Colegio de Bachilleres Plantel 01 la Forestal.
Junio 2003

EXPERIENCIA LABORAL

Marzo 2004 Electromecánico en Diversia Fun Center. (mantenimiento)
Julio 2007

Julio 2007 Trabajos de mantenimiento, en AGN Aviation Services.
Octubre 2008

Octubre 2008 Trabajos de mantenimiento e instalación de sistemas eléctricos.
A la fecha (Por cuenta propia).

INFORMATICA

Conocimientos medio a nivel usuario

Windows (excel, word).
Internet.

2135107

REVIEW

FOLIC

WILKINSON

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD

Asunto: Constancia

La Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa de conformidad con los artículos 3 fracción V y 68 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y 36 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, hace,

- CONSTAR -

Que el C. [REDACTED] con clave única de registro de población número, [REDACTED] a la fecha no se encuentra inhabilitado para desempeñar un empleo cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., A los doce días del mes de junio del año dos mil nueve.

ATENTAMENTE.



C.P. [REDACTED]

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 1



DIRECCION
SRIA. AUXILIAR
OF No. 5797

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. [REDACTED]

[REDACTED] SUB' DIRECTOR del Centro de Readaptación Social No 1,
del Estado CERTIFICA:

Que realizando una minuciosa búsqueda en el
archivo de este Centro, se desprende que no existe ningún antecedente
penal, ni carcelario en contra de.

[REDACTED]

Para los efectos legales que procedan y a
solicitud del interesado (a), expido la presente en la Ciudad de Durango,
Capital del Estado del mismo nombre al día DOCE del mes de JUNIO del
año DOS MIL NUEVE.

[REDACTED]

CENTRO DE READAPTACIÓN
SOCIAL No. 1 DEL ESTADO
DIRECCIÓN

FDMCH'ALU'gbm

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FOLIO

03-01-0242A

MATRÍCULA

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO, HACE CONSTAR QUE EL ALUMNO:

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MARGEN, CONCLUYÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO CORRESPONDIENTES AL CURRÍCULUM DEL BACHILLERATO GENERAL DESARROLLADO DURANTE SEIS SEMESTRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS VIGENTES, ACREDITANDO LAS ASIGNATURAS CON LAS CALIFICACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN.

NÚCLEO BÁSICO

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Matemáticas I	6.0 seis cero	Matemáticas II	6.0 seis cero
Química I	6.0 seis cero	Química II	6.9 seis nueve
Introducción a las Ciencias Sociales	8.5 ocho cinco	Historia de México I	7.0 siete cero
Taller de Lectura y Redacción I	6.2 seis dos	Taller de Lectura y Redacción II	6.1 seis uno
Inglés I	6.1 seis uno	Inglés II	6.3 seis tres
Informática I	8.0 ocho cero	Física I	6.3 seis tres
Geografía	6.9 seis nueve	Informática II	7.5 siete cinco
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada

TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Matemáticas III	6.0 seis cero	Matemáticas IV	6.0 seis cero
Biología I	7.6 siete seis	Biología II	7.8 siete ocho
Historia de México II	6.3 seis tres	Estructura Socioeconómica de México	9.2 nueve dos
Literatura I	6.0 seis cero	Literatura II	7.8 siete ocho
Inglés III	6.0 seis cero	Inglés IV	6.0 seis cero
Física II	6.5 seis cinco	Ecología	6.7 seis siete
Conocimiento de Durango	6.0 seis cero	Cultura General	7.2 siete dos
Individuo y Sociedad	6.5 seis cinco	Filosofía	8.8 ocho ocho
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada

QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Historia de Nuestro Tiempo	7.0 siete cero	Metodología de la Investigación	7.2 siete dos
Actividades Paraescolares	AC acreditada	Actividades Paraescolares	AC acreditada

NÚCLEO DE DEFINICIÓN PROFESIONAL

Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Cálculo Diferencial I	8.1 ocho uno	Cálculo Integral	7.0 siete cero
Temas Selectos de Química I	6.9 seis nueve	Temas Selectos de Química II	8.8 ocho ocho
Temas Selectos de Ciencias de la Salud I	8.5 ocho cinco	Temas Selectos de Ciencias de la Salud II	6.0 seis cero

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Auxiliar Contable Administrativo

Asignaturas	Calificación	Asignaturas	Calificación
Informática Aplicada I	8.3 ocho tres	Informática Aplicada II	6.3 seis tres
Administración de Recursos Humanos I	6.3 seis tres	Administración de Recursos Humanos II	6.1 seis uno
Contabilidad I	8.6 ocho seis	Contabilidad II	8.2 ocho dos
Finanzas I	6.9 seis nueve	Finanzas II	7.0 siete cero

Promedio general de aprovechamiento: **6.98** Este certificado ampara **cuarenta y seis** asignaturas.

Se expide el presente certificado de terminación de estudios en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los 18 días del mes de junio del 2003, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 2º, Fracción III del Decreto que creó a esta Institución Educativa.

Director General

Lic.



Director del Plantel

Lic.

Los estudios que ampara este certificado tienen validez en toda la República Mexicana de conformidad con el Artículo 60 de la Ley General de Educación y no requiere de certificación adicional por parte de alguna otra autoridad.



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-N

DURANGO, DGO.

CERT. 75119

El que suscribe: **Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión**

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

ENCONTR

que ESTA CLINICAMENTE SANO.

GRUPO SANGUINEO: "O"

FACTOR RH: POSITIVO.

GLUCOSA: 80.0

V.D.R.L. NEGATIVO.

A petición de EL MISMO Y PARA

LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO EL DIA

DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

DRA.

Vb. Bb.

El Director del Centro



SERVICIOS DE SALUD
DE DURANGO
CENTRO DE SALUD #1
CARLOS LEON DE LA PEÑA
DGSSA000500

DR. A

Atentamente

**Sufragio Efectivo - No Reelección
El Médico Autorizado**



Centro de Salud Urbano No. 1

"DR. CARLOS LEON DE LA PEÑA"

HEROICO COLEGIO MILITAR S-N

DURANGO. DGO.

CERT. 75119

El que suscribe: **Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión**

CERTIFICA:

Que habiendo examinado a _____

_____ ENCONTRO
que ESTA CLINICAMENTE SANO.

GRUPO SANGUINEO: "O" FACTOR RH: POSITIVO.

GLUCOSA: 80.0 V.D.R.L. NEGATIVO.

A petición de _____ EL MISMO Y PARA

LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

Se extiende el presente CERTIFICADO _____ EL DIA

DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

DRA.

**Vb. Bc.
El Director del Centro**



SERVICIOS DE SALUD
DE DURANGO
CENTRO DE SALUD #1
CARLOS LEON DE LA PEÑA
DGSSA000500

DR.

**Atentamente
Sufragio Efectivo - No Reelección
El Médico Autorizado**



CENTRO DE SALUD No. 1
DURANGO, DGO.
REACCIONES LUETICAS



NOMBRE _____ EDAD _____ SEXO _____

DIRECCIÓN _____

MEDICO _____

GLUCOSA 80.0 mgr/100 ml. _____

GRUPO SANGUINEO "O" FACTO RH POSITIVO

V.D.R.L. _____

CUANTITATIVO _____

PRACTICO: _____

Q.F.B. _____

JEFA DE LABORATORIO

NEGATIVO

5 JUN 2008



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Unidad Durango

UJED

Departamento de Servicios Profesionales



PACIENTE:



FECHA DE LA TOMA:

15 e Junio del 2009

HORA:

8.31

FOLIO:

988

MUESTRA: Orina

TÉCNICA: INMUNO ENSAYO CROMATOGRÁFICO
ESTUDIO TOXICOLÓGICO

ESTUDIO

RESULTADO

ANFETAMINAS:

NEGATIVO

META ANFETAMINAS:

NEGATIVO

COCAINA:

NEGATIVO

MARIHUANA
(cannabinoides):

NEGATIVO



QFB E



DPTO. DE SERVICIOS
PROFESIONALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACIÓN POLICIAL

Otorgan el presente

Diploma

Al C.: [REDACTED]

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso:

“FORMACIÓN BÁSICA DE AGENTE INVESTIGADOR”

Acorde al programa de Actualización y Certificación, bajo los lineamientos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en los Módulos Jurídicos, Humanísticos y Teórico – Práctico. Con una duración de 856 Horas.

Victoria de Durango, Dgo., a 2 de Junio del 2009.

[REDACTED]
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango

[REDACTED]
Procurador General de Justicia en el
Estado de Durango

[REDACTED]
Director del Instituto de Ciencias
Penales y Formación Policial de la P.G.J.E.

DE DEL 2002
R. GRAL. S.M.N.

HOJA NEGRA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

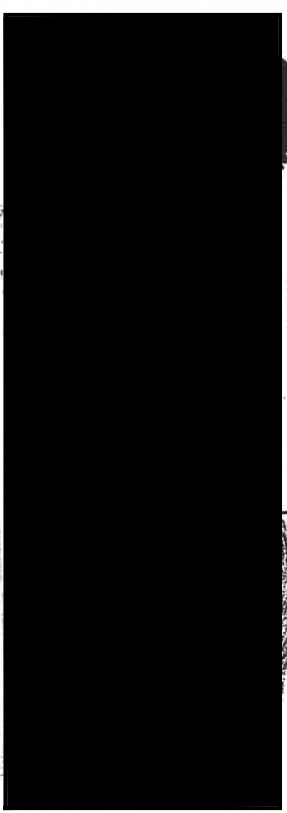
CLASE 1983

Nombre
Fecha de nacimiento
Nació en
Hijo de
Y de
Estado Civil
Occupación
¿Sabe leer y escribir? SI
Grado máximo de estudios 2do. SEM. BACHILLERATO
Domicilio



PEREZ, GABRIEL
DURANGO, DGO. ABRIL 05 DEL 2001
Lugar y fecha

MATRICULA Núm.



10 /a. ZONA MILITAR
EJERCITO MEXICANO
SERVICIO MILITAR NACIONAL
"HOJA DE LIBERACION"
ET CIUDADANO SOLDADO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 83
MATRICULA C.U.R.P.
CUMPLIO A DISPONIBILIDAD
BAJO CONTROL DEL CTEL. GRAL. 10/A. ZONA MILITAR
DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.
PASA A LA 1/A RESERVA, EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
EL C. GRAL. BGDA. DEM. DIR. GRAL. S.M.N.





PROC. DURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO
INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACIÓN POLICIAL



CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA AGENTE INVESTIGADOR

CADETE: [REDACTED]

CUIP: [REDACTED]

BOLETA DE CALIFICACIONES		
MATERIA		CALIFICACIÓN
1.-	Organización de la Procuraduría General de Justicia del Estado	9.0
2.-	Uso Racional de la Fuerza	8.0
3.-	Estudio Monográfico de los Delitos	8.0
4.-	Procedimientos Administrativos Policiales	8.3
5.-	Mandamientos Ministeriales, Judiciales y su cumplimiento	8.0
6.-	Garantías Individuales y los Derechos Humanos	9.1
7.-	Criminología Aplicada a la Investigación Policial	9.5
8.-	Introducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal	8.0
9.-	Derecho Constitucional	9.0
10.-	Argumentación Jurídica	8.8
11.-	P.N.L.	9.0
12.-	Aspectos Técnicos-Tácticos de la Intervención Policial	9.0
13.-	Teoría y Manejo Táctico de Armamento y Tiro	8.5
14.-	Redacción de Documentos Policiales	9.0
15.-	Geografía del Estado	9.1
16.-	Estadística Criminal	9.5
17.-	Manejo Táctico del Vehículo Policial	9.3
18.-	Operación de Equipos de Radiocomunicación	9.0
19.-	Diseño de Estrategias, Dispositivos y Operativos Policiales	9.5
20.-	Acondicionamiento Físico	9.5
21.-	Defensa Personal	9.5
22.-	Metodologías y Técnicas de la Investigación Policial	9.0
23.-	Aspectos Criminalísticos en la Preservación del Lugar	10.0
24.-	Técnicas de Entrevista e Interrogatorio	8.8
25.-	Estructura y Dinámica de la Delincuencia Organizada	9.5
26.-	Inteligencia Policial	8.6
27.-	Estudio del Comportamiento Criminal	8.0
28.-	Ética Policial	9.1
29.-	Computación	9.5
30.-	Primeros Auxilios	9.0
31.-	Instrucción y Disciplina	8.0

PROMEDIO FINAL 8.9
(OCHO PUNTO NUEVE)

DURANGO, DGO., A 02 DE JUNIO DE 2009

[REDACTED]
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES
Y FORMACIÓN POLICIAL



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



[REDACTED]
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DACTILOSCOPIA
DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES P.G.J.E.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente, solicito se realice el tramite de toma de huella al portador de la presente, a fin de cumplimentar los requisitos establecidos para el ingreso a laborar dentro de esta Dependencia.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, ruego de usted emitir a este Departamento de Recursos Humanos, a la brevedad, el resultado correspondiente.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION"
DURANGO, DGO., 15 DE JUNIO DE 2009
EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS P.G.J.E.



L.I. [REDACTED]

NER-
ACIÓ

DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Resultado Negativo.

Lic. [REDACTED]



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PERICIALES



PROCURADURÍA GENERAL DE
JUSTICIA



**CONSTANCIA
DE TRÁMITE DEL REGISTRO ANTE EL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Por medio de la presente se hace constar que el C. [REDACTED]
hizo su trámite completo para el Registro ante el Sistema Nacional de Personal de
Seguridad Pública (SNPSP).

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
DURANGO, DGO., A 16 DE JUNIO DE 2009.**

PERSONA ANTE QUIEN HIZO EL TRÁMITE:



Solicitud de Empleo

Puesto que Solicita

Fecha

Sueldo Mensual Deseado

Sueldo Mensual Aprobado

Fecha de Contratación

Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita
NOTA: Toda información aquí proporcionada será tratada
confidencialmente.

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Edad

25

Años

Sexo

☒ Masculino

☐ Femenino

Nacionalidad

Mexicana

Peso

80 Kg.

Delegación o Municipio

Lugar de Nacimiento

Fecha de Nacimiento

Vive con

☐ Sus padres

☒ Su familia

☐ Parientes

☐ Solo

Estatura

1.72 mts.

Personas que dependen de usted

☒ Hijos

☒ Cónyuge

☐ Padres

☐ Otros

Estado Civil

☐ Soltero

☒ Casado

☐ Otro
(Explique)

DOCUMENTACION

Clave Unica del Registro de Población

AFORE

Profuturo GNP

Reg. Fed. de Contribuyentes

Número de Seguridad Social

Cartilla Servicio Militar No.

Pasaporte No.

Tiene licencia de manejo

☐ No

☒ Si

Clase y Número de Licencia

Siendo extranjero que
documento le permite
trabajar en el país

ESTADO DE SALUD Y HABITOS PERSONALES

¿Cómo considera su estado de salud actual?

☒ Bueno

☐ Regular

☐ Malo

¿Padece alguna enfermedad crónica?

☒ No

☐ Si

(Explique)

¿Practica Ud. algún Deporte?

Si

¿Pertenece a algún Club Social o Deportivo?

No

¿Cuál es su pasatiempo favorito?

Hacer deporte y los autos

¿Cuál es su meta en la vida?

Superarme en el ámbito profesional

DATOS FAMILIARES

NOMBRE

VIVE FINADO

DOMICILIO

Ocupacion

Padre

NOMBRE

DIRECCION

DE FECHAS

AÑOS

TITULO RECIBIDO

Primaria

Juana de Asboje

1989

1995

6

Certificado

Secundaria o Prevocacional

INEA

1995

1998

3

Certificado

Preparatoria o Vocacional

COBAED 01 La Forestal

2000

2003

3

Certificado

Profesional

Comercial u Otras

INCAP

2009

2009

Diploma

Estudios que está efectuando en la actualidad:

Escuela

Horario

Curso o Carrera

Grado

CURRICULUM VITAE

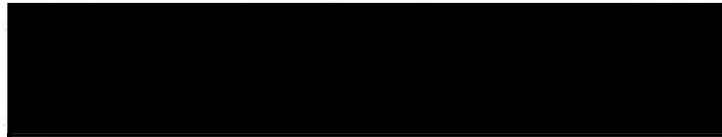
DATOS GENERALES

NOMBRE:



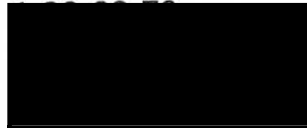
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: DURANGO, DGO., 16 DE NIVIEBRE DE 1983

DOMICILIO:



ESTADO CIVIL: CASADO

TEL.



CEL.

ESTUDIOS: INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACION POLICIAL
JUNIO 2009.
COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 01 LA FORESTAL
DEL 2000 A 2003.

EXPERIENCIA LABORAL:

DE ABRIL 2011 A JULIO 2011

CUSTODIO EN EL CERESO NO. 1 DE LA CIUDAD DE DURANGO REALIZANDO LA FUNCIÓN DE ESCOLTA DEL SUBDIRECTOR DE DICHO CENTRO.

DE JUNIO 2009 A MARZO DEL 2011

OFICIAL DE LA DIVISION DE INVESTIGACION DE LOS DELITOS EN LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

DE JUNIO 2006 A SEPTIEMBRE 2008

ELECTROMECAÁNICO EN AGN (AVIACIÓN GENERAL DEL NORTE).



CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

NOMBRE:

[REDACTED]

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: DURANGO, DGO., 16 DE NOVIEMBRE DE 1983

DOMICILIO:

[REDACTED]

ESTADO CIVIL: CASADO

TEL.

[REDACTED]

CEL.

ESTUDIOS: INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACION POLICIAL
JUNIO 2009.
COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 01 LA FORESTAL
DEL 2000 A 2003.

EXPERIENCIA LABORAL:

DE ABRIL 2011 A JULIO 2011

CUSTODIO EN EL CERESO NO. 1 DE LA CIUDAD DE DURANGO REALIZANDO LA FUNCIÓN DE ESCOLTA DEL SUBDIRECTOR DE DICHO CENTRO.

DE JUNIO 2009 A MARZO DEL 2011

OFICIAL DE LA DIVISION DE INVESTIGACION DE LOS DELITOS EN LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

DE JUNIO 2006 A SEPTIEMBRE 2008

ELECTROMECAÁNICO EN AGN (AVIACIÓN GENERAL DEL NORTE).





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO
Y COMO LA ENCARGADA DEL ARCHIVO CENTRAL DE REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE DURANGO CERTIFICO:
QUE EN EL LIBRO No. 1 TOMO No. 44 DEL ARCHIVO DE LA OFICIALIA 21 DEL MUNICIPIO DE
DURANGO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 8680 DE FECHA
28 DE NOVIEMBRE DE 1983 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 21 DEL REGISTRO CIVIL
RESIDENTE EN DURANGO 21 DURANGO
PARA LO CUAL EXPIDO LA SIGUIENTE CONSTANCIA CERTIFICADA DE:

ACTA DE NACIMIENTO

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO 1983 NOVIEMBRE 16
AÑO MES DIA
PRESENTADO: VIVO ☒ MUERTO ☐ SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
LUGAR DE NACIMIENTO
DURANGO DURANGO MEXICO
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD PAIS

PADRES

NOMBRE [REDACTED] EDAD 26 NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE [REDACTED] EDAD 24 NACIONALIDAD MEXICANA

C.R.I. [REDACTED]

SE EXTIENDE ESTA CONSTANCIA CERTIFICADA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 Y 47 DEL
CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO ASI COMO DE LOS ARTICULOS 100 Y 102 DEL REGLAMENTO
INTERNO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, EN DURANGO, DGO.

A LOS 28 DIAS DEL MES JULIO DE 2011

LA ENCARGADA DEL ARCHIVO CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

COYTE

M [REDACTED]

FIRMA



3391854

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC
RFC:

Nombre:

CURP

Folio

Fecha de Inicio de
Operaciones
04-11-2003

Fecha de Inscripción

ANVERSO

REVERSO

Corte Aquí

Cadena Digital

Fecha y Hora de emisión 28-07-2011

Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:



A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. [REDACTED]
[REDACTED] Sub' Director del Centro de Reinserción Social No. 1
del Estado, CERTIFICA:

Que realizando una minuciosa búsqueda en el
archivo de este Centro, se desprende que no existe ningún antecedente
penal, ni carcelario en contra de:

[REDACTED]

Para los efectos legales que procedan y a
solicitud del interesado (a), expido la presente en la Ciudad de Durango,
Capital del Estado del mismo nombre al día VEINTINUEVE del mes de
JULIO de DOS MIL ONCE.

LIC. [REDACTED]



CENTRO DE REINSECCION
SOCIAL No. 1
SUB DIRECCION

EGV/TJRS/grz

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



ASUNTO: Se solicita período vacacional

del día 30 de Abril 2014

C. [REDACTED]
DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P R E S E N T E. -

DIRECCIÓN ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN

Por medio del presente me permito solicitar a Usted de no haber inconveniente me sea autorizado mi periodo vacacional correspondiente al año 2014.

Sin más por el momento y en espera a una respuesta favorable, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 29 DE ABRIL DEL 2014
EL AGENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Vp. Bo. [REDACTED]

DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Vp. Bo. [REDACTED]

SUBDIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Vp. Bo. [REDACTED]

COORDINADOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN
ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Vp. Bo. [REDACTED]

C. [REDACTED]
COMANDANTE REGIONAL ZONA 1

Vp. Bo. [REDACTED]

C. [REDACTED]
COMANDANTE GRUPO G.I.E.R.O.



BANCO DE ARMAS

30 ABR 2014

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE DURANGO.
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito informar a usted que fui propuesto para ocupar una plaza como: OFICIAL en la: DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, adscrito a la DIRECCION OPERATIVA. Así mismo bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos y constancias que se anexan a la presente, no contiene alteración, error o falsedad alguna, igualmente a la fecha de esta declaración que no tengo nombramiento, puesto o plaza remunerada en ninguna de las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 08 DE AGOSTO DEL 2011

C. [Redacted Signature]

C.c.p. C.P.C. [Redacted] - Secretario de Contraloría y Modernización
Administrativa
Lic. [Redacted] - Director Administrativo de la S.S.P.
Lic. [Redacted] - Coordinadora de Recursos Humanos de la S.S.P.
Archivo

EAVM/Crog

Oficio No. DEI/024/2012

L.A. [REDACTED]
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA F.G.E.D.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitarle, tenga a bien llevar a cabo los movimientos administrativos necesarios, a efecto de se realice la renovación del contrato con por tres meses, a partir del 8 de febrero del año en curso del C. [REDACTED] como Agente Investigador de esta Corporación.

Lo anterior, para que cubra la plaza vacante de [REDACTED] quien causó baja por defunción el 12 diciembre del 2010.

Agradezco de antemano su atención y le reitero la cordialidad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., ENERO 31 DEL 2012
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION

Vo. Bo.

[REDACTED]
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

F8453



DURANGO

Fiscalía General del Estado de Durango
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9121

01/07/2012

Numero de Documento

Fecha de Elaboracion

FISCALIA



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R.F.C.:

NOMBRE:

EDO.NAC.:

DURANGO

SEXO:

M

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO:

COLONIA:

ESTADO: DURANGO

POBLACION: DURANGO

C.P.:

N.A.:

ING. GOB.:

ING. SIND.:

ING. CONF.:

CTA. BANCO:

CENTRO DE TRABAJO:

DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
01	95					AGENTE INVESTIGAD OR				08/08/2012	/ /			

OBSERVACIONES:

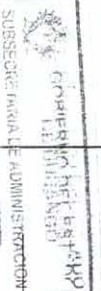
CONFIANZA

SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

SE LE CONCEDE PRORROGA DEFINITIVA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DE LA

SEGUN PROPUUESTA MEDIANTE OFICIO N° 604/2012, FIRMADO POR LA

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.



24 JUL 2012

RECIBIDO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Fiscal General del Estado

Administración

Jefe de Recursos Humanos

Subsecretario de Administración

Director de Recursos Humanos



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO CONSEJO DE LA JUDICATURA

OF. No 14085

A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE.-

La suscrita, Directora del Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial en el Estado, HACE CONSTAR: que con fundamento en los Artículos 47 fracción II, 71, 83, 109 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y previa investigación en los libros de registro de Procesos de ésta Oficina, Juicios que corresponden a los diferentes Juzgados de los Distritos Judiciales de nuestro Estado, así como de la indagación en los expedientes que han concluido y se encuentran depositados en esta Dirección de Archivo, llegó a la conclusión que **de 1979 a la fecha, NO** se encontró ningún antecedente penal en contra de: C. [REDACTED] se extiende la misma para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 01 DE AGOSTO DEL 2011


DIRECCION DE ARCHIVO Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
DURANGO

LIC. [REDACTED]

CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS
ÓRGANOS Y ADSCRIPCIÓN, ENCARGADA DEL ARCHIVO Y ACCESO A

LIC. [REDACTED]

DIRECTORA DE ARCHIVO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

LPML/EHE/vlma 



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO
INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y FORMACIÓN POLICIAL



CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA AGENTE INVESTIGADOR

CADETE: [REDACTED]

CUIP: [REDACTED]

BOLETA DE CALIFICACIONES		
MATERIA		CALIFICACIÓN
1.-	Organización de la Procuraduría General de Justicia del Estado	9.0
2.-	Uso Racional de la Fuerza	8.0
3.-	Estudio Monográfico de los Delitos	8.0
4.-	Procedimientos Administrativos Policiales	8.3
5.-	Mandamientos Ministeriales, Judiciales y su cumplimiento	8.0
6.-	Garantías Individuales y los Derechos Humanos	9.1
7.-	Criminología Aplicada a la Investigación Policial	9.5
8.-	Introducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal	8.0
9.-	Derecho Constitucional	9.0
10.-	Argumentación Jurídica	8.8
11.-	P.N.L.	9.0
12.-	Aspectos Técnicos-Tácticos de la Intervención Policial	9.0
13.-	Teoría y Manejo Táctico de Armamento y Tiro	8.5
14.-	Redacción de Documentos Policiales	9.0
15.-	Geografía del Estado	9.1
16.-	Estadística Criminal	9.5
17.-	Manejo Táctico del Vehículo Policial	9.3
18.-	Operación de Equipos de Radiocomunicación	9.0
19.-	Diseño de Estrategias, Dispositivos y Operativos Policiales	9.5
20.-	Acondicionamiento Físico	9.5
21.-	Defensa Personal	9.5
22.-	Metodologías y Técnicas de la Investigación Policial	9.0
23.-	Aspectos Criminalísticos en la Preservación del Lugar	10.0
24.-	Técnicas de Entrevista e Interrogatorio	8.8
25.-	Estructura y Dinámica de la Delincuencia Organizada	9.5
26.-	Inteligencia Policial	8.6
27.-	Estudio del Comportamiento Criminal	8.0
28.-	Ética Policial	9.1
29.-	Computación	9.5
30.-	Primeros Auxilios	9.0
31.-	Instrucción y Disciplina	8.0

PROMEDIO FINAL 8.9
(OCHO PUNTO NUEVE)

DURANGO, DGO., A 02 DE JUNIO DE 2009

[REDACTED]
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES
Y FORMACIÓN POLICIAL

Nombre del contratante			Póliza No.		
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO			[REDACTED]		
Nombre del asegurado			Sexo MASCULINO		
[REDACTED]			Estado civil CASADO		
Fecha de nacimiento		Fecha de ingreso al servicio del contratante	Puesto u ocupación.		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	NOV	1983	08	AGOSTO	2011
			EMPLEADO DE GOBIERNO		
			Vigencia del seguro		
			Desde Hasta		
			Día	Mes	Año
			31	05	2011
			30	05	2012

Regla para determinar la suma asegurada
50,000.00 para cada miembro del Grupo.

Porcentaje o cantidad de contribución al pago de la prima

Beneficios

MUERTE
MUERTE ACCIDENTAL Y/O PERDIDA DE MIEMBROS
PAGO ANTICIPADO POR INVALIDEZ

AMP
AMP
AMP

Nombre completo de los beneficiarios, parentesco (para efectos de identificación) y porcentaje de participación

[REDACTED] ESPOSA 100% (CIEN POR CIENTO)

advertencias. En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que en representación, cobre la indemnización.
anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., cubre al asegurado de acuerdo a los beneficios establecidos en los términos y condiciones citados en la póliza, siempre que ésta y el presente certificado se encuentren en vigor al momento de ocurrir la eventualidad cubierta.





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8453

Numero de Documento

01/02/2012

Fecha de Elaboración



FISCALIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R.F. C. [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED] EDO. NAC.: DURANGO SEXO: M ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: [REDACTED] COLONIA: Jardines de San Antonio ESTADO: Durango POBLACION: Durango
C.P.: 34227 N.A.: [REDACTED] INC. COB.: [REDACTED] INC. SIND.: [REDACTED] INC. CONF.: [REDACTED] CTA. BANCO: [REDACTED] CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD			08/02/2012	07/05/2012				
					OR									

OBSERVACIONES:

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DE LA C. [REDACTED]
[REDACTED] QUIEN CAUSO BAJA POR DEFUNCION A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2010.

SEGUN PROPUESTA MEDIANTE OFICION N° DE/024/2012, FIRMADO POR EL C. C. [REDACTED]
[REDACTED] DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION.

AUTORIZADO POR LA C. [REDACTED] - FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Autorizaciones de la Dependencia:

[REDACTED] Fiscal General del Estado

[REDACTED] Director de Administración

[REDACTED] Jefe de Recursos Humanos

[REDACTED] Subsecretario de Administración

[REDACTED] Director de Recursos Humanos

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
10 FEB 2012
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

L.A. [REDACTED]

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA F.G.E.D.
P R E S E N T E

Por este medio, me permito solicitarle se lleven a cabo los trámites administrativos necesarios, a efecto de renovar el contrato por un periodo de tres meses a partir del 8 de mayo del actual, al C. [REDACTED] como Agente Investigador de esta Corporación.

Lo anterior, para que cubra la plaza que quedó vacante por la salida de [REDACTED]

Agradezco de antemano su atención al presente, reiterándole la cordialidad de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., ABRIL 30 DEL 2012.
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



6:10 pm

A



Fiscalía General del Estado de Durango
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8861
Numero de Documento

03/05/2012
Fecha de Elaboracion



FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

R.F.C. [REDACTED] NOMBRE: [REDACTED] EDO./NAC.: DURANGO SEXO: M ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: [REDACTED] COLONIA: [REDACTED] ESTADO: Durango POBLACION: Durango

C.P. [REDACTED] N.A.: [REDACTED] ING. GOB.: [REDACTED] ING. SIND.: [REDACTED] ING. CONF.: [REDACTED] CTA. BANCO: [REDACTED] CENTRO DE TRABAJO: DIRECCION OPERATIVA

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL	EFECTOS			PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		SUELDO	DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD OR				08/05/2012	07/08/2012				

OBSERVACIONES:

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DE LA C. NORIKO SARAHI OJEDA CERVANTES.

SEGUN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° DEI/168/2012, FIRMADO POR EL C. CMTE. [REDACTED] DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION.

AUTORIZADO POR LA C. [REDACTED] FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

RECIBIDO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

22 MAY 2012

SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

Director General del Estado

Director de Administración

Jefe de Recursos Humanos

Subdirector de Administración



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 0936/2012
ASUNTO: **OFICIO DE COMISIÓN**

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CIUDAD LERDO, DGO., EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO** debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., NOVIEMBRE 26 DEL 2012
EL SUBDIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



SUB-DIRECCIÓN ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN

Recibí de Conformidad

c.c.p. C
c.c.p. J



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

7961
Número de Documento
21/10/2011
Fecha de Elaboración



FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

FORMATO UNICO PARA MOVIMIENTOS DE PERSONAL

NOMBRE:

EDO. NAC:

DURANGO

SEXO:

M

ESTADO CIVIL: **Casado**

DOMICILIO:

COLONIA:

ESTADO: **Durango**

POBLACION: **Durango**

C.P.: 34227

N.A.:

INC. GOB:

INC. SIND:

INC. CONF.:

CTA. BANCO:

CENTRO DE TRABAJO: **DIRECCION OPERATIVA**

CLAVE MOV.	MOTIVO MOV.	TIPO MOV.	PLAZO						NIVEL SUELDO	EFECTOS		PERCEPCION DEDUCCION		
			PARTIDA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	CATEGORIA	HRS.	CONSECUTIVO		DESDE	HASTA	P/D	CONCEPTO	IMPORTE \$
97	ALTA PERSONAL SUPERNUMERARIO					AGENTE INVESTIGAD				08/11/2011	07/02/2012			
						OR								

OBSERVACIONES:

SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION

SE LE CONCEDE PRORROGA DE INTERINATO PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DE LA C. [REDACTED]
[REDACTED], QUIEN CAUSO BAJA POR DEFUNCION A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2010.

SEGUN PROPUESTA MEDIANTE OFICIO N° DEI/215/2011, FIRMADO POR EL C. CMTE. [REDACTED]
[REDACTED] - DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION.

Autorizaciones de la Dependencia:

FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
Departamento de Recursos Humanos
RECIBIDO
NOV 2011
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Director de Administración

Jefe de Recursos Humanos

Subsecretario de Administración

Director de Recursos Humanos

Oficio No. DEI/215/2011

[REDACTED]

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DE LA F.G.E.D.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitarle, tenga a bien llevar a cabo los movimientos administrativos necesarios, a efecto de que a partir del 08 de noviembre del actual, se le prorrogue el contrato por el término de tres meses al C [REDACTED] como Agente Investigador de esta Corporación.

Lo anterior, para que cubra la plaza vacante de [REDACTED] quien causó baja por defunción el 12 de diciembre del 2010.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente.



DIRECCIÓN ESTATAL
DE INV

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., OCTUBRE 20 DEL 2011
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACION

Vo. Bo.

[REDACTED]

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Carretera Durango - Torreón, Km. 7.5 Durango, Dgo. México
Tels. 01(618) 1500371, 1500380 y 1500300

F 7961

0862



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 0503/2012
ASUNTO: **OFICIO DE COMISIÓN**

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CIUDAD LERDO, DGO., EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO** debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.



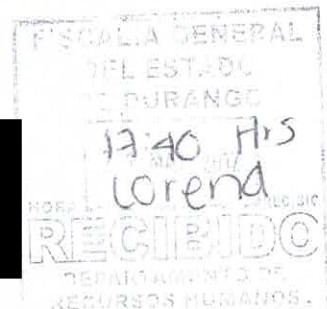
ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., MAYO 14 DEL 2012
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

[REDACTED]

DIRECCION ESTATAL
DE INVESTIGACION

Recibí de Conformidad

[REDACTED]



c.c.p. Coordinador Operativo de la D.E.I.
c.c.p. Jefe del Departamento de Recursos Humanos



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



OFICIO No. 0787/2012
ASUNTO: **OFICIO DE COMISIÓN**

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CIUDAD LERDO, DGO., EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO** debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., SEPTIEMBRE 10 DEL 2012
EL SUBDIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



SUB-DIRECCIÓN ESTATAL
DE INVESTIGACIÓN

c.c.
c.g.f.

Recibí de Conformidad



C. [REDACTED]

**DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION ESTATAL DE INVESTIGACION
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted de no haber inconveniente me sea autorizado mi periodo vacacional. A partir del día 31 de Octubre del año en curso.

Agradeciendo sus finas atenciones otorgadas a mi persona, así como su autorización, me despido de Usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION

CD. LERDO DGO. A 23 DE OCTUBRE DEL 2012

EL C. AGENTE DE LA DIRECCION ESTATAL DE INVESTIGACION ZONA III, REGION LAGUNA
COMISIONADA EN EL GRUPO DE DELITOS PATRIMONIALES

Vo.Bo. [REDACTED]

C. CMT [REDACTED]

DIRECTOR GENERAL DE LA D.E.I.

Vo.Bo. [REDACTED]

C. [REDACTED]

SUBDIRECTOR DE LA D.E.I.

Vo.Bo. [REDACTED]

C. CI [REDACTED]

CORDINADOR OPERATIVO DE LA D.E.I.

Vo.Bo. [REDACTED]

C.C.C.

COMANDANTE REGIONAL DE LA D.E.I. ZONA III.

OFICIO No. 0079/2015
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscalía General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en el **SECTOR SAN LUIS VILLA CORONA, SAN DIMAS, DGO.**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

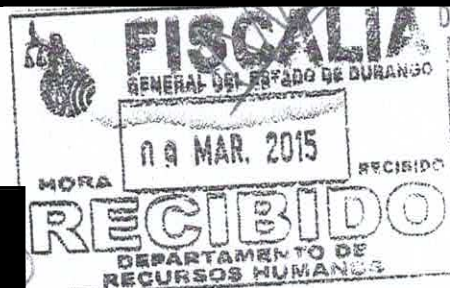
Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A. Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B. Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C. Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., FEBRERO 27 DEL 2015
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



Recibí de Conformidad



FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Victoria de Durango, Dgo. a 30 de Abril de 2014

ASUNTO: VACACIONES (Se conceden 15 días)

C. [REDACTED]

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE A PARTIR

DEL DIA.- 30 de Abril de 2014

AL DIA.- 14 de Mayo de 2014

GOZARA DE SU PERIODO VACACIONAL DEBIENDO PRESENTARSE A SUS LABORES EL DIA:-

15 de Mayo de 2014

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR.

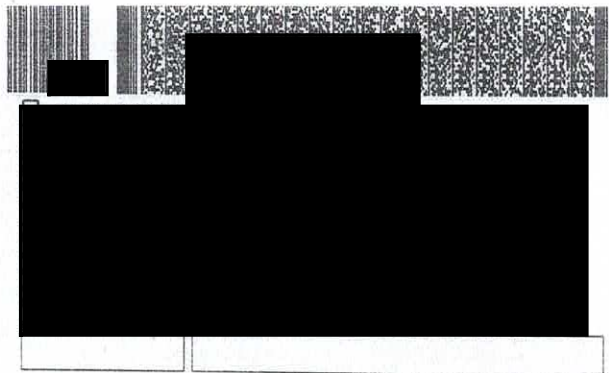
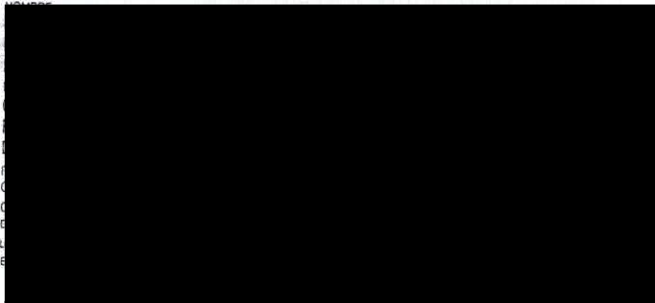
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"
LA C. COORDINADORA DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]
LIA
E DURANGO
to de
Recursos Humanos

Recibi 30/04/2014
[REDACTED]



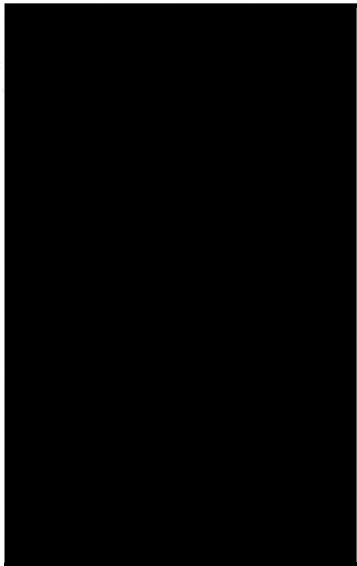
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR





La Secretaría de Educación Pública

otorga a



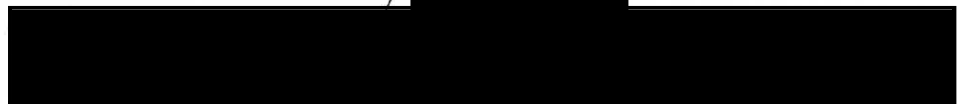
el Título de

*Técnico Superior Universitario como
Policía Investigador*

SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL

*en virtud de que sustentó y aprobó los
exámenes de conocimientos correspondientes,
con base en el Acuerdo número 286 emitido
por el Secretario de Educación Pública.*

*Dado en México, Distrito Federal el 12 de
febrero de 2013.*



*Director General de Acreditación,
Incorporación y Revalidación*



Academia Regional de Seguridad

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL NOROESTE

Otorga la Presente

CONSTANCIA

a:

CUIP: [REDACTED]

ADSCRIPCIÓN: Fiscalía General del Estado de Durango

Por haber acreditado el Curso:

INTELIGENCIA POLICIAL

Desarrollado durante el periodo comprendido del 01 al 03 de Julio del presente año, con una duración de 25 horas.
Impartido por el instructor: M.C. [REDACTED]

Durango, Durango; a 03 de Julio de 2013.

Lic. J [REDACTED]

Director de la Academia Regional de Seguridad
Pública del Noroeste

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscalía General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en **LA UNIDAD DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN, ESTRATEGIA Y REACCIÓN OPERATIVA**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A).- Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B).- Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C).- Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
“STRATEGIA EFECTIVO.-NO REELECCIÓN”
VICTORIA DE DURANGO, DGO., SEPTIEMBRE 10 DEL 2013
EL SUBDIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

SUB-DIRE
DE INVESTIGACIÓN

Recibí de Conformidad

FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
19 SEP 2013
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Nombre del contratante GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	Póliza No. [REDACTED]
---	---------------------------------

[REDACTED]	SEXO <u>Masculino</u>
	Estado civil <u>Casado</u>

Fecha de nacimiento			Fecha de ingreso al servicio del contratante			Puesto u ocupación.	Vigencia del seguro					
							Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
16	11	83					30	05	2011	30	05	2012

Datos del (de los) asegurado(s).				
Nombre y apellidos completos	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha de alta	Parentesco
	Día Mes Año		Día Mes Año	

Regla para determinar la suma asegurada
\$150,000.00 para cada miembro del Grupo.

Porcentaje o cantidad de contribución al pago de la prima
Beneficios

MUERTE	AMP
COB. POR INVALIDEZ TOTAL Y P.	AMP
MUERTE ACC. Y PERD. ORG. "B"	AMP

Nombre completo de los beneficiarios, parentesco (para efectos de identificación) y porcentaje de participación
[REDACTED]

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendía una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., cubre al asegurado de acuerdo a los beneficios contratados en los términos y condiciones citados en la póliza, siempre que ésta y el presente certificado se encuentren en vigor al momento de ocurrir la eventualidad cubierta.

_____ Firma del contratante	_____ Firma [REDACTED]
--------------------------------	---------------------------



Academia Regional de Seguridad
Pública del Noroeste

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL NOROESTE

Otorga la Presente

CONSTANCIA

a:

CUIP: [REDACTED]

ADSCRIPCIÓN: Dirección Estatal de Investigación de Durango

Por haber acreditado el curso:

INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS

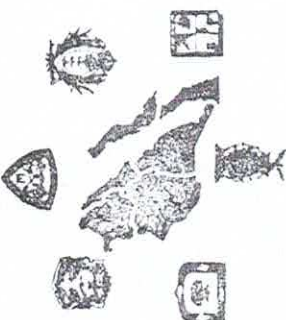
Desarrollado durante el periodo comprendido del 07 al 09 de Septiembre
del presente año, con una duración de 30 horas.

Impartido por el instructor: [REDACTED]

Durango, Durango, a 09 de Septiembre de 2015.

Lic. [REDACTED]

Director de la Academia Regional de Seguridad
Pública del Noroeste



Academia Regional de Seguridad
Pública del Noroeste

OFICIO No. 0102/2015
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que de acuerdo a las facultades que le concede a la Fiscal General del Estado las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en relación con las fracciones III y XVII del artículo 87 del Reglamento de la mencionada Ley, ha sido Usted comisionado como **AGENTE** de esta Corporación, destacamentado en la **COMANDANCIA REGIONAL ZONA III, CD. LERDO, DGO.**, debiendo presentarse en dicho lugar en un término máximo de veinticuatro horas a partir de la notificación del presente.

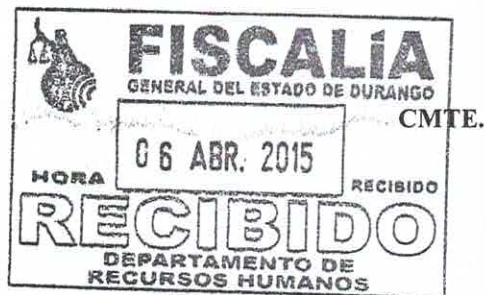
Haciendo de su conocimiento que en dicha comisión deberá Usted desempeñar las siguientes funciones:

- A. Fungir como auxiliar del Agente del Ministerio Público de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 14 y 31 BIS de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- B. Rendir los informes que le sean solicitados por sus Superiores.
- C. Las anteriores obligaciones son enunciativas más no limitativas, por lo que deberá de acatar las instrucciones de sus superiores, dentro del marco de la Ley.

Exhortándolo igualmente a cumplir con sus funciones de acuerdo a la política que en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ha marcado el Gobierno del Estado, comprometiéndose a servir a la Ciudadanía con alto espíritu de Lealtad, Profesionalismo, Honradez y Eficacia.

Haciendo de su conocimiento que dicha comisión queda sin efecto cuando se realice nuevamente el planteamiento estratégico de la Dirección Estatal de Investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO., MARZO 26 DEL 2015
EL DIRECTOR ESTATAL DE INVESTIGACIÓN



Recibi de Conformidad

Solicitud de Empleo

Puesto que Solicita

Fecha

Sueldo Mensual Deseado

Sueldo Mensual Aprobado

Fecha de Contratación

Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita
NOTA: Toda información aquí proporcionada será tratada
confidencialmente.

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno

Edad

27

Sexo

☒ Masculino

☐ Femenino

Nacionalidad

Mexicana

Peso

85 Kg.

Vive con

☐ Sus padres

☒ Su familia

☐ Parientes

☐ Solo

Personas que dependen de usted

☒ Hijos

☒ Cónyuge

☐ Padres

☐ Otros

Estado Civil

☐ Soltero

☒ Casado

☐ Otro
(Explique)

DOCUMENTACION

Clave Unica del Registro de Población

Pasaporte No.

ESTADO DE SALUD Y HABITOS PERSONALES

¿Cómo considera su estado de salud actual?

☒ Bueno

☐ Regular

☐ Malo

¿Padece alguna enfermedad crónica?

☒ No

☐ Si

(Explique)

¿Practica Ud. algún Deporte?

No

¿Pertenece a algún Club Social o Deportivo?

No

¿Cuál es su pasatiempo favorito?

Convivir con mi Familia

¿Cuál es su meta en la vida?

Realizar una Licenciatura

DATOS FAMILIARES

NOMBRE

VIVE CON

NOMBRE

DIRECCION

DE FECHAS

A

AÑOS

TITULO RECIBIDO

Primaria

Secundaria o Prevocacional

Preparatoria o Vocacional

COBACH 01 Forestal

Profesional

2000

2003

3

Certificado

Comercial u Otras

INCAP

2009

2009

Diploma

Estudios que está efectuando en la actualidad:

Escuela

Horario

Curso o Carrera

Grado

PRINTAFORM

2002 * Marca Registrada

Victoria de Durango, Dgo. a 30 de Abril de 2014

ASUNTO: VACACIONES (Se conceden 15 días)

[REDACTED]

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE A PARTIR

DEL DIA.- 30 de Abril de 2014

AL DIA.- 14 de Mayo de 2014

GOZARA DE SU PERIODO VACACIONAL DEBIENDO PRESENTARSE A SUS LABORES EL DIA:-

15 de Mayo de 2014

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"
LA C. COORDINADORA DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]

FISCALIA
ESTADO DE DURANGO
Departamento de
Recursos Humanos

[REDACTED]

30/04/2014



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Victoria de Durango, Dgo. a 30 de Abril de 2014

ASUNTO: VACACIONES (Se conceden 15 días)



POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE A PARTIR

DEL DÍA.- 30 de Abril de 2014

AL DÍA.- 14 de Mayo de 2014

GOZARA DE SU PERIODO VACACIONAL DEBIENDO PRESENTARSE A SUS LABORES EL DÍA:-

15 de Mayo de 2014

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

LA C. COORDINADORA DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. FGED/███/193/2023
Asunto: el que se indica.

LIC. ██████████
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA F.G.E.D.
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito a Usted, su autorización para el efecto de que sean cubiertos por el Departamento de Recursos Financieros dependiente de esa Dirección a su digno cargo, los gastos que se originen con el envío por correo, el sobre que contiene el oficio **0192/2022** dirigido al **JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA**. Así como **17 fojas certificadas de la carpeta de inv. 4401/2018**. Que deberá ser enviado por paquetería **MEXTPOST** al siguiente destinatario.

DESTINATARIO:	DOMICILIO:
C. ██████████ JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.	BOULEVARD INDEPENDENCIA 2111 ORIENTE, PLANTA BAJA, SAN ISIDRO TORREON, COAHUILA C.P. 27100

Sin otro particular de momento, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

AT E N

"SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 21 DE FEBRERO DEL 2023

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE
BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.



Oficio No. [REDACTED]/203/2023
Carpeta de investigación: 4401/2018
Asunto: SE SOLICITA INVESTIGACION

[REDACTED]
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA DE
LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango artículos 127, 131, 212 y 213 del Código Nacional de Procedimientos Penales, me permito solicitarle a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realice investigación dentro de sus diversas bases de datos con el fin de que me sea proporcionado antecedentes sobre las personas de nombres [REDACTED] lo anterior para el debido esclarecimiento de los hechos denunciados en fecha **12 DE JULIO DEL 2018** por la C. [REDACTED] por el posible delito de **Desaparición de personas**, solicitando que el resultado y/o avance obtenido de dicha investigación se remita a la suscrita a la brevedad posible.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 23 DE FEBRERO DE 2023

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.**



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DESAPARICION Y
BUSQUEDA DE PERSONAS

LIC. [REDACTED]



Oficio No. [REDACTED] /172/2023
Carpeta de investigación: 4401/2018
Asunto: SE SOLICITA INVESTIGACION

[REDACTED]
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA DE
LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango artículos 127, 131, 212 y 213 del Código Nacional de Procedimientos Penales, me permito solicitarle a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realice investigación dentro de sus diversas bases de datos con el fin de que me sea proporcionado antecedentes sobre las personas de nombres **LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS, EDMUNDO GIOVANI TORRES GUTIERREZ Y ROLANDO DOMINGUEZ BRECEDA** lo anterior para el debido esclarecimiento de los hechos denunciados en fecha **12 DE JULIO DEL 2018** por la C. [REDACTED] por el posible delito de **Desaparición de personas**, solicitando que el resultado y/o avance obtenido de dicha investigación se remita a la suscrita a la brevedad posible.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 16 DE FEBRERO DE 2023

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.**

LIC. [REDACTED]



UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIÓN Y
BUSQUEDA DE PERSONAS

C [REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 21 inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a su Oficio Número [REDACTED]/172/2023, derivado de la carpeta de investigación 4401/2018, en el cual solicita se informe antecedentes de las personas que se detallan en el mismo, al respecto me permito informarle a usted que, después de haber realizado una búsqueda minuciosa en las bases de datos con las que cuenta esta unidad me permito informarle a usted lo siguiente:

- **LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS**, dicha persona, **NO CUENTA** con algún antecedente en nuestros sistemas.

- **EDMUNDO GIOVANI TORRES GUTIÉRREZ.**

Fecha de Nacimiento: 29/01/1992

Domicilio: Calle Gómez Farías # 508 Colonia Cinco de Mayo, Durango, Durango.

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 20/08/2021

Fuero: Común

No. de Mandato: 666/2021

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No de Averiguación Previa: 4401/2018

Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad**

Estatus: **Activo**

CUIP: TOGE920129H324588889

Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Pública

Corporación: Policía Estatal Preventiva

Fecha de Ingreso: 01/05/2014

Puesto Funcional: Policía Preventivo

- **Informe Policial Homologado**

Folio: 7588388

Fecha del Evento: 26/09/2013

Asunto: Accidente Vial

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango
Entidad: Durango
Municipio: Durango
Fecha de Libramiento: 20/08/2021
Fuero: Común
No. de Mandato: 666/2021
Tipo de Mandato: Apreensión
No de Proceso: 1377/2021
Estado de Mandato: **Vigente**
No de Averiguación Previa: 4401/2018
Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad**

Estatus: **Activo**
CUIP: DOBR820529H104160187
Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Publica
Corporación: Policía Estatal Preventiva
Fecha de Ingreso: 01/02/2010
Puesto Funcional: Policía Preventivo

- **Informe Policial Homologado**

Folio: 16549612
Fecha del Evento: 17/08/2017
Asunto: Accidente Vial
En Calidad de: Infractor
Entidad: Gomez Palacio, Durango

- **Padrón Vehicular**

Placa: FW0454A
Marca: Nissan
Sub Marca: Titan
Color: Blanco
Modelo: 2007
Entidad Padrón: Durango

Así mismo se hace de su conocimiento que se ignora si se trata de la misma persona que nos ocupa o algún homónimo del mismo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OF. No. UDAI/01312/2023
Asunto: el que se indica.

C. [REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 21 inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a su Oficio Número [REDACTED]/185/2023, derivado de la Carpeta de Investigación No **4401/2018**, en el cual solicita se informe si se desprende algún antecedente en contra de las personas que se detallan en el mismo, al respecto me permito informarle a usted que, después de haber realizado una búsqueda minuciosa en las bases de datos con las que cuenta esta unidad me permito informarle a usted lo siguiente:

- **JOSÉ LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS.**

Fecha de Nacimiento: 10/08/1981

Domicilio: Calle Felipe Ángeles # 223 Colonia José Revueltas, Durango, Durango.

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 22/09/2022

Fuero: Común

No. de Mandato: 482/2022

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No. de Averiguación Previa: 4401/2018

Delito: Otro Delito

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 20/08/2021

Fuero: Común

No. de Mandato: 666/2021

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No. de Averiguación Previa: 4401/2018

Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad Publica**

Estatus: **Activo**

C.U.I.P: ZAVL810810H104345654

Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Publica

Corporación: Policía Estatal Preventiva

Fecha de Ingreso: 01/11/2011

- **EDMUNDO GIOVANI TORRES GUTIÉRREZ.**

Fecha de Nacimiento: 29/01/1992

Domicilio: Calle Gomez Farías # 508 Colonia Cinco de Mayo, Durango, Durango.

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 20/08/2021

Fuero: Común

No. de Mandato: 666/2021

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No. de Averiguación Previa: 4401/2018

Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad Publica**

Estatus: **Activo**

C.U.I.P: TOGE920129H324588889

Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Publica

Corporación: Policía Estatal Preventiva

Fecha de Ingreso: 01/05/2014

Puesto Funcional: Policía Preventivo

Municipio: Durango, Durango

- **Informe Policial Homologado**

Folio: 7588388

Fecha del Evento: 26/09/2013

Asunto: Accidente Vial

En Calidad de: Víctima

Entidad: Gomez Palacio, Durango

Folio: 15063340

Fecha del Evento: 27/01/2017

Asunto: Infracción de tránsito

En Calidad de: Infractor

Entidad: Saltillo, Coahuila, Durango

- **ROLANDO DOMÍNGUEZ BRECEDA.**

Fecha de Nacimiento: 29/05/1982

Domicilio: Calle Zapopan # 606 Colonia Jalisco, Durango, Durango.

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 20/08/2021

- **Personal de Seguridad Publica**

Estatus: **Activo**

C.U.I.P: DOBR820529H104160187

Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Publica

Corporación: Policía Estatal Preventiva

Fecha de Ingreso: 01/02/2010

Puesto Funcional: Policía Preventivo

Municipio: Durango, Durango

- **Padrón Vehicular**

Placa: FW0454A

Marca: Nissan

Sub Marca: Titan

Color: Blanco

Modelo: 2007

Entidad Padrón: Durango

- **Informe Policial Homologado**

Folio: 16549612

Fecha del Evento: 17/08/2017

Asunto: Accidente Vial

En Calidad de: Infractor

Entidad: Gomez Palacio, Durango

Así mismo se hace de su conocimiento que se ignora si se trata de la misma persona que nos ocupa o algún homónimo del mismo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 21 DE FEBRERO DEL 2023
ANALISTA ADSCRITA A LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA DE LA F.G.E.D.

L.P.

**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA FISCALIA
GENERAL EN EL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 81 y 82 de la constitución política del estado de Durango, así como del artículo 90, 91 y 127 del código nacional de procedimientos penales, 3, 42, 43, 50, 66, fracción I, 68, 75 Y 90 de la Ley General En Materia De Desaparición Forzada De Personas, Desaparición Cometida Por Particulares Y Del Sistema Nacional De Búsqueda De Personas, así como el Protocolo Homologado Para La Búsqueda De Personas Desaparecidas Y El Protocolo Homologado De Investigación Para Los Delitos De Desaparición Forzada Y Desaparición Cometida Por Particulares, y en cumplimiento a la resolución emitida Por el [REDACTED] JUEZ CUARTO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA NOVENA REGION CON RESIDENCIA EN ZACATECAS ZAC., y a la ejecutoria de amparo de fecha 27 de octubre de 2021, acuerdo emitido por la [REDACTED] SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA EN FUNCIONES DE JUEZA, en relación a la medida de satisfacción (investigación del delito de desaparición forzada GERARDO ALCALDE ESCALANTE), me permito solicitarle tenga a bien designar al personal a su digno cargo para el efecto de que se Publique en la página principal de internet de la Fiscalía General en el estado de Durango las diligencias realizadas por esta autoridad ministerial en relación a las semanas comprendidas del día 01 de febrero de 2023 al 17 de febrero de 2023, las cuales se anexan al presente escrito, esto en relación a la investigación que se realiza en la carpeta de investigación 4401/2018, en base a los avances de dicha investigación, protegiendo los datos personales de los probables responsables (siempre y cuando sean particulares), los familiares de las víctimas directas, testigos o terceros relacionados con la indagatoria, así como los nombres de los agentes del ministerio y servidores públicos con funciones operativas. Sin embargo, no podrá testar los nombres de los servidores que participaron en los hechos con motivo de los cuales desaparecieron los directos quejosos GERARDO ALCALDE ESCALANTE Y [REDACTED] Debiendo informar a esta autoridad ministerial mediante oficio y evidencia material que se ha dado cumplimiento con la publicación señalada anteriormente.

Así mismo solicito se informe a esta autoridad ministerial que acciones se han realizado para el efecto de publicar en la página principal de internet de la fiscalía general en el estado de Durango la investigación que se realiza y las pruebas que obran en la carpeta de investigación 4401/2018, esto para el efecto de informar al juez de distrito tercero en la laguna y dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo mencionada con anterioridad

Sin más por el momento me despido de usted en espera de su pronta respuesta reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 21 DE FEBRERO DE 2023

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE
BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS TORTURA Y TRATADO PERSONAS.**

LIC. [REDACTED]



21 FEB 2023

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS



OFICIO NO. 192/2023

AMP. NO. PRINCIPAL. 881/2018-IV

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NUMERO 34779

C. JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.

P R E S E N T E

Por medio del presente comparezco en el juicio de amparo no. pral. 881/2018-IV, promovido por [REDACTED] en relación al auto de fecha veintisiete de octubre de 2021, auto emitido por la [REDACTED]

SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA EN FUNCIONES DE JUEZA y en cumplimiento a la resolución emitida Por el LICENCIADO [REDACTED] JUEZ CUARTO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA NOVENA REGION CON RESIDENCIA EN ZACATECAS ZACATECAS, me permito anexar al presente escrito las diligencias en copia certificada que se han realizado para el efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo en relación a la medida de satisfacción (investigación del delito de desaparición forzada) la cual se encuentra señalada en dicha resolución como inciso E) el cual estipula lo siguiente: **“comunicar en forma periódica es decir, cada diez días hábiles, los avances en la integración de la investigación de origen, así como en la búsqueda de uno de los directos quejosos, para lo cual deberá remitir las constancias respectivas”.**

sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

“SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN”

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 21 DE FEBRERO DE 2023

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS TORTURA Y TRATADO PERSONAS.

LIC. [REDACTED]

Oficio No. YDFS/172/2023
Carpeta de investigación: 4401/2018
Asunto: SE SOLICITA INVESTIGACION

LIC. [REDACTED]
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA DE
LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango artículos 127, 131, 212 y 213 del Código Nacional de Procedimientos Penales, me permito solicitarle a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realice investigación dentro de sus diversas bases de datos con el fin de que me sea proporcionado antecedentes sobre las personas de nombres **LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS, EDMUNDO GIOVANI TORRES GUTIERREZ Y ROLANDO DOMINGUEZ BRECEDA** lo anterior para el debido esclarecimiento de los hechos denunciados en fecha **12 DE JULIO DEL 2018** por la C. [REDACTED] por el posible delito de **Desaparición de personas**, solicitando que el resultado y/o avance obtenido de dicha investigación se remita a la suscrita a la brevedad posible.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 17 DE FEBRERO DE 2023

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

LIC. [REDACTED]

C. LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 21 inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a su Oficio Número **YDFS/172/2023**, derivado de la carpeta de investigación **4401/2018**, en el cual solicita se informe antecedentes de las personas que se detallan en el mismo, al respecto me permito informarle a usted que, después de haber realizado una búsqueda minuciosa en las bases de datos con las que cuenta esta unidad me permito informarle a usted lo siguiente:

- **JOSE LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS.**

Fecha de Nacimiento: 10/08/1981

Domicilio: Felipe Ángeles # 223 Colonia José Revueltas, Durango, Durango.

- **Personal de Seguridad**

Estatus: **Activo**

CUIP: ZAVL810810H104345654

Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Pública

Corporación: Policía Estatal Preventiva

Fecha de Ingreso: 01/11/2011

Puesto Funcional: Policía Preventivo

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 20/08/2021

Fuero: Común

No. de Mandato: 666/2021

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No de Averiguación Previa: 4401/2018

Delito: Otro Delito

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango

Entidad: Durango

Municipio: Durango

Fecha de Libramiento: 22/09/2021

Fuero: Común

No. de Mandato: 482/2022

Tipo de Mandato: Apreensión

No de Proceso: 1377/2021

Estado de Mandato: **Vigente**

No de Averiguación Previa: 4401/2018

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango
Entidad: Durango
Municipio: Durango
Fecha de Libramiento: 20/08/2021
Fuero: Común
No. de Mandato: 666/2021
Tipo de Mandato: Aprehensión
No de Proceso: 1377/2021
Estado de Mandato: **Vigente**
No de Averiguación Previa: 4401/2018
Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad**

Estatus: **Activo**
CUIP: TOGE920129H324588889
Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Publica
Corporación: Policía Estatal Preventiva
Fecha de Ingreso: 01/05/2014
Puesto Funcional: Policía Preventivo

- **Informe Policial Homologado**

Folio: 7588388
Fecha del Evento: 26/09/2013
Asunto: Accidente Vial
En Calidad de: Víctima
Entidad: Gomez Palacio, Durango

- **ROLANDO DOMÍNGUEZ BRECEDA.**

Fecha de Nacimiento: 29/05/1982
Domicilio: Calle Zapopan # 606 Colonia Jalisco, Durango, Durango.

- **Mandamiento Fuero Común**

Institución Ejecutora: Fiscalía General del Estado de Durango
Entidad: Durango
Municipio: Durango
Fecha de Libramiento: 20/08/2021
Fuero: Común
No. de Mandato: 666/2021
Tipo de Mandato: Aprehensión
No de Proceso: 1377/2021
Estado de Mandato: **Vigente**
No de Averiguación Previa: 4401/2018
Delito: Otro Delito

- **Personal de Seguridad**

Estatus: **Activo**

- **Informe Policial Homologado**
Folio: 16549612
Fecha del Evento: 17/08/2017
Asunto: Accidente Vial
En Calidad de: Infractor
Entidad: Gomez Palacio, Durango
- **Padrón Vehicular**
Placa: FW0454A
Marca: Nissan
Sub Marca: Titan
Color: Blanco
Modelo: 2007
Entidad Padrón: Durango

Así mismo se hace de su conocimiento que se ignora si se trata de la misma persona que nos ocupa o algún homónimo del mismo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN"
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 20 DE FEBRERO DEL 2023
ANALISTA ADSCRITA A LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA DE LA F.G.E.D.

LIC. [REDACTED]

Oficio No. [REDACTED] / 185/2023
Carpeta de investigación: 4401/2018
Asunto: SE SOLICITA INVESTIGACION

LIC. [REDACTED]
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA DE
LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango artículos 127, 131, 212 y 213 del Código Nacional de Procedimientos Penales, me permito solicitarle a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realice investigación dentro de sus diversas bases de datos con el fin de que me sea proporcionado antecedentes sobre las personas de nombres **JOSE LUIS GERARDO ZAPATA VARGAS, EDMUNDO GIOVANI TORRES GUTIERREZ Y ROLANDO DOMINGUEZ BRECEDA** lo anterior para el debido esclarecimiento de los hechos denunciados en fecha **12 DE JULIO DEL 2018** por la C. [REDACTED] por el posible delito de **Desaparición de personas**, solicitando que el resultado y/o avance obtenido de dicha investigación se remita a la suscrita a la brevedad posible.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

**VICTORIA DE DURANGO, DGO., 20 DE FEBRERO DE 2023
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.**

LIC. [REDACTED]

FISCALIA
ESTADO
DE DURANGO
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DESAPARICION Y
BUSQUEDA DE PERSONAS

OF. No. UDAI/01433/2023

Asunto: el que se indica



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO

14-4165
27 FEB 2023
Cavich

RECIBIDO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN TORTURA

C. LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención a su oficio numero YDFS/203/2023 de fecha 24 de febrero del año en curso derivado de la Carpeta de Investigación No. 4401/2018 con fundamento en el artículo 21 inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos me permito remitir a usted:

Nombre completo	[REDACTED]
Fecha de nacimiento	16/11/1983
Posibles Domicilios	• [REDACTED] • [REDACTED] • [REDACTED]
Antecedentes penales	SIN REGISTRO
Informe Policial Homologado	SIN REGISTRO
	[REDACTED]

Así mismo se hace de su conocimiento que se ignora si se trata de la misma persona que nos ocupa o algún homónimo del mismo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



Oficio No. DAJ/275/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. LIC. [REDACTED]
DIRECTORA DE ASUNTOS DE PRIORIDAD SOCIAL
PRESENTE.-



C. LIC. [REDACTED] Director de Asuntos
Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Durango, y como Encargado del Despacho
Jurídico de la C. Fiscal General, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil
veintitrés (2023), recibido en esta Fiscalía General el día siete (07) de febrero de la misma
anualidad, dictado por el Juez Tercero en la Laguna, dentro de los autos del juicio de amparo
número **881/2018**, promovido por [REDACTED] mediante
el cual se requiere a la C. Fiscal General al cumplimiento de ejecutoria. Mismo que se
agrega al cuerpo del presente.

Atento a lo anterior, le solicito gire sus instrucciones a quien corresponda, para
que, en el ámbito de su competencia y atribuciones, en un término no mayor de
veinticuatro (24) horas, se cumpla con la ejecutoria dictada por la Autoridad Federal;
así mismo, le solicito se me envía las constancias donde se acredite dicho cumplimiento.

Sin más por el momento, me despido de usted, reiterándole las seguridades de mi
atenta y distinguida consideración. En Victoria de Durango, Dgo., a los siete (07) días del
mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

ATENTAMENTE
FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO
SECCIÓN DE

LIC. [REDACTED]



EXPEDIENTE PRINCIPAL
881/2018-IV
CUMPLIMIENTOS

VÍA ESTAFETA

OFICIO 3045/2023.- AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS, CON RESIDENCIA EN VICTORIA DE DURANGO, DURANGO.
DOMICILIO: CARRETERA DURANGO- TORREÓN KILOMETRO. 7.5, CP.34208, DURANGO, DURANGO

OFICIO 3046/2023.- FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
DOMICILIO: CARRETERA DURANGO- TORREÓN KILOMETRO. 7.5, CP.34208,
DURANGO, DURANGO

OFICIO 3047/2023.- TITULAR DE LA VICEFISCALIA DE DERECHOS HUMANOS DE
DURANGO, DURANGO
DOMICILIO: CARRETERA DURANGO- TORREÓN KILOMETRO. 7.5, CP.34208,
DURANGO, DURANGO

DURANGO, DURANGO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 881/2018-IV, PROMOVIDO POR [REDACTED] CONTRA ACTOS DE DIVERSAS AUTORIDADES, CON ESTA FECHA SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

"Torreón, Coahuila de Zaragoza, treinta y uno de enero de dos mil veintitrés.

El estado de autos revela que a la presente data no obra constancia de que la autoridad responsable Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad Especializada En Delitos de Búsqueda de Personas Desaparecidas, haya dado total cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada en el presente juicio.

En tales condiciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 192 de la Ley de Amparo, se requiere a la autoridad responsable Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad Especializada En Delitos de Búsqueda de Personas Desaparecidas con sede en Victoria de Durango; a fin de que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir de que quede legalmente notificada del presente proveído cumpla la ejecutoria de amparo, que se traduce en lo siguiente:

A) Investigar de manera pronta, exhaustiva, diligente, acuciosa, puntual, ágil, completa, imparcial, objetiva, expedita, independiente, autónoma, objetiva, técnica y profesional, la desaparición forzada de Gerardo Alcalde Escalante y [REDACTED]

En la cual, conforme a las consideraciones expuestas en la presente resolución, cuando menos intervinieron agentes estatales de la Policía Estatal del Estado de Durango y de la Fiscalía General de Durango.

Sin perjuicio que durante la integración de la carpeta de investigación 4401/2018, de su índice, la referida Representación Social pueda estimar la participación de diversos funcionarios o particulares en la desaparición forzada de los directos quejosos.

B) Llevar a cabo, sin limitación alguna, todas las diligencias que estime pertinentes para la localización con vida de Gerardo Alcalde Escalante, o bien, de ser el caso, de sus restos mortales; en este último caso, deberán ser entregados a sus familiares en términos del Protocolo Homologado aplicable al caso concreto.

C) Mantener en curso la investigación de origen hasta que ejerza acción penal en contra de todos y cada uno de los responsables en la desaparición de dichos quejosos, y desde luego, hasta que dé con el paradero de Gerardo Alcalde Escalante (o sus restos mortales).

D) Ajustarse al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada por cuanto hace a la búsqueda del citado quejoso directo.



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO

07 FEB 1973

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

EMMANUEL DAMIAN MARTINEZ HERNANDEZ
70.6a.66.20.6.3.6a.66.00.00.00.00.00.00.00.00.02.5c.74a
15/08.21.09:49:57



FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO

22:01

07 FEB 2025

RECIBIDO

Guden $\rightarrow$ to apprehend

En la inteligencia que la autoridad ministerial deberá proteger los datos personales de los probables responsables (siempre y cuando sean particulares), los familiares de las víctimas directas, testigos o terceros relacionados con la indagatoria, así como los nombres de los agentes del Ministerio Público y servidores públicos con funciones operativas.

G) Realizar una revisión exhaustiva de las constancias que conforman la indagatoria 4401/2018, a fin de que identifique claramente todos los elementos que la componen y establezca un plan de investigación conforme al Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, en el cual, deberá:

- declaración

le
a
to
ro
y
n

- EMMANUEL DAMIAN MARTINEZ HERNANDEZ
70.66.66.20.63.69.66.00.00.00.00.00.00.00.00.00.02.5c.74
15/08/23 09:49:57

de
sible
ar el

de
sible
ar el

de
sible
ar el

La ejecutivo CERES

- HQ (10)

XVII) En su caso, se garantice la conservación de la patria potestad de las personas desaparecidas y la protección de los derechos y bienes de las y los hijos (en adelante, "personas de derechos a la patria potestad") de las y los padres.



- XIX) Se proteja el patrimonio del directo quejoso, incluyendo los bienes adquiridos a crédito y cuyos plazos de amortización se encuentren vigentes, así como de los bienes sujetos a hipoteca;
- XX) Se fije la forma y plazos para que los familiares u otras personas legitimadas por ley, puedan acceder (previo control judicial), al patrimonio de Gerardo Alcalde Escalante;
- XXI) Se permita que las personas, en su caso, beneficiarias de un régimen de seguridad social derivado de una relación de trabajo de las personas no localizadas continúen gozando de todos los derechos y beneficios aplicables a este régimen;
- XXII) Se suspendan de forma provisional los actos judiciales, mercantiles, civiles o administrativos que en su caso existan en contra de los derechos o bienes del directo agraviado;
- XXIII) Se declare la inexistencia o la suspensión temporal de obligaciones o responsabilidades que la víctima directa eventualmente tenían a su cargo, incluyendo aquellas derivadas de la adquisición de bienes a crédito y cuyos plazos de amortización se encuentren vigentes;
- XXIV) De ser el caso, se nombre un representante legal con facultad para ejercer actos de administración y dominio en nombre del directo quejoso;
- XXV) Se asegure la continuidad de la personalidad jurídica de Gerardo Alcalde Escalante;
- XXVI) Se garantice la protección de los derechos de los familiares, particularmente de hijas e hijos menores de dieciocho años de edad (en su caso), a percibir las prestaciones que las personas desaparecidas recibían con anterioridad a la desaparición;
- XXVII) Eventualmente, se provea respecto de la disolución de la sociedad conyugal, con motivo de la cual, la persona cónyuge presente recibirá los bienes que le correspondan hasta el día en que la declaración especial de ausencia haya causado ejecutoria;
- XXVIII) De ser el caso, se resuelva lo que en derecho corresponda respecto a la disolución del vínculo matrimonial a petición expresa de la persona cónyuge presente, quedando en todo caso el derecho para ejercitarlo en cualquier momento posterior a la declaración especial de ausencia;
- XXIX) El órgano jurisdiccional adopte las medidas que estime pertinentes, considerando la información que se tenga sobre las circunstancias y necesidades de cada caso, y;
- XXX) Se provea respecto de los demás efectos aplicables que estén previstos en la legislación en materia civil, familiar y de los derechos de las víctimas que sean solicitados por las personas legitimadas en términos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

No sobra hacer notar que el anterior efecto de la concesión del amparo, únicamente deberá acatarse en el caso que no se haya dado inicio al referido procedimiento de declaración especial de ausencia del directo quejoso.

J) Realizar todas las gestiones necesarias con el fin de que el quejoso Gerardo Alcalde Escalante sea inscrito en el Registro Nacional de Víctimas, dado que conforme a lo expuesto en la presente sentencia, fue sustraído de la protección de la ley, y en consecuencia, se encuentra impedido para ejercer los recursos legales que el ordenamiento legal nacional e internacional prevé en su favor.

K) Citar a la promovente [REDACTED] y a la quejosa directa [REDACTED] a efecto que ante la potestad ministerial, de conformidad con la fracción I del artículo 12 de la Ley General de Víctimas¹²⁷, le haga de su conocimiento los derechos que prevé en su favor la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de la materia, así como las leyes aplicables al caso concreto, dentro de los cuales se encuentra el relativo a solicitar el acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral con motivo de la desaparición forzada del directo quejoso Gerardo Alcalde Escalante; de lo cual, habrá de dejar constancia en la carpeta de investigación.

No sobra hacer notar al agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Delitos de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con residencia en Victoria de Durango, Durango y a sus superiores jerárquicos, que la presente sentencia de amparo no se considerará cumplida sino hasta que se concluya debidamente la investigación y la búsqueda del quejoso en los términos apuntados.

Lo anterior, bajo el apercibimiento que, en caso de no dar cumplimiento sin causa justificada, en el plazo estrictamente concedido para tal efecto, se le impondrá multa por el equivalente a cien Unidades de Medida y Actualización, de conformidad con el numeral 258 de la Ley de Amparo, en relación con el decreto de veintiséis de enero de dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial de la Federación al día siguiente.

De igual manera, se informa a la autoridad responsable que de incumplir con la ejecutoria de amparo se continuará con el trámite que establece el artículo 193, de la Ley de Amparo, que de acuerdo con su segundo párrafo, se considera incumplimiento el retraso por

dentro del plazo de tres días hábiles, ordene a la responsable cumplir la sentencia de amparo, apercibido de que en caso de que se demuestre no haber dado la orden referida dentro del plazo establecido, también se le impondrá una multa por el equivalente a cien Unidades de Medida y Actualización, de conformidad con el numeral 258, de la Ley de Amparo, en relación con el decreto de veintiséis de enero de dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día siguiente; incurriendo así, en las mismas responsabilidades que la autoridad demandada.

Además, se hace del conocimiento de dichas autoridades que acorde a lo dispuesto por el numeral 267, de la Ley de Amparo, de no dar debido cumplimiento a lo ordenado, se impondrá pena de prisión de cinco a diez años, multa de cien a mil veces la Unidad de Medida y Actualización, en relación con el decreto de veintiséis de enero de dos mil dieciséis, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día siguiente, en su caso destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a la autoridad que dolosamente incumpla una sentencia de amparo o no la haga cumplir.

Finalmente, con fundamento en el artículo 62, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se instruye al Secretario encargado del trámite del expediente, para que presentada cualquier promoción o vencido cada plazo aquí otorgado, incluido aquel para realizar las notificaciones, de cuenta al suscrito juzgador para acordar lo que en derecho corresponda.

Notifíquese por medio de lista y vía oficio a las autoridades responsables.

Así lo acordó y firma electrónicamente [REDACTED] Juez Tercero de Distrito en La Laguna, que actúa ante [REDACTED] Secretario de Juzgado que autoriza y da fe. Doy Fe.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN A QUE SE CONTRAE EL AUTO INSERTO.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA,
TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

FIRMA POR AUTORIZACIÓN DEL
JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA,
EL (LA) SECRETARIO (A) DEL JUZGADO

[REDACTED]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - TRANSACCIÓN

Archivo Firmado:

43510998_0713000023230722165.p7m

Autoridad Certificadora:

Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal

Firmante(s): 2

FIRMANTE	
Nombre:	[Redacted]
Validez:	BIEN Vigente
FIRMA	
No. serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.00.00.00.00.00.00.00.02.5c.74
Fecha: (UTC/ CDMX)	31/01/23 15:55:42 - 31/01/23 09:55:42
Revocación:	Bien No revocado
Status:	Bien Valida
Algoritmo:	RSA - SHA256
Cadena de firma:	10 11 9a 9a ec a1 c3 74 b4 3c 22 3c b0 25 86 a5 df c7 8f b3 6c c8 1f e2 a4 e9 f9 ee 19 f9 45 66 04 58 ab a6 1d 61 06 71 75 24 23 91 97 27 22 27 a8 b7 ca 45 c5 9b 68 70 69 9f 13 a0 ad fc 43 07 a5 dd 8b e9 4d dc d1 be c1 67 42 0c 74 ec 50 ae 46 e1 d0 46 b8 1d de 1b 52 ed 38 6d 8f c2 c0 5a bb 92 d8 c5 ab 18 df c4 2f 05 d0 ca b2 1c b2 dc 64 57 3a 01 ec 45 7a d8 8a 79 ae 0f 4d 38 98 f2 b0 4a e0 70 09 e3 f6 5b 92 ee 70 95 53 57 50 ee 9a 1e 2c 9a 6f 24 9a 08 01 e9 d8 f9 ef ab a9 6c 3f b2 11 d7 c8 d0 11 66 52 9a e4 09 17 40 17 cd d9 92 95 1d d4 89 c6 e2 96 15 69 03 49 f9 1c de 63 63 b0 e0 64 39 70 61 d2 d0 74 73 ad b7 ae 89 86 00 5b 85 e5 88 df 21 4d 60 f7 b6 6c ad b9 5d 72 d5 3b e0 2d e1 76 a4 b6 f1 93 b0 6c 70 55 62 84 79 64 55 fe 36 7b 09 96 59 ff 2a 6e 66 c2 d4
OCSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	31/01/23 15:55:42 - 31/01/23 09:55:42
Nombre del respondedor:	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal
Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal
Número de serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.03
TSP	
Fecha : (UTC / CDMX)	31/01/23 15:55:41 - 31/01/23 09:55:41
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Autoridad Emisora de Sellos de Tiempo del Consejo de la Judicatura Federal
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal
Identificador de la respuesta TSP:	37626188
Datos estampillados:	31C+1bWZ7qox/K3g9wtf2J50PS0=

Oficio No. FGED/YDFS/252/2023

Asunto: el que se indica

LIC. [REDACTED]
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA F.G.E.D.
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito a Usted, su autorización para el efecto de que sean cubiertos por el Departamento de Recursos Financieros dependiente de esa Dirección a su digno cargo, los gastos que se originen con el envío por correo, el sobre que contiene el oficio **0192/2022** dirigido al **JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA**. Así como **17 fojas certificadas de la carpeta de inv. 4401/2018**. Que deberá ser enviado por paquetería **MEXTPOST** al siguiente destinatario.

DESTINATARIO:	DOMICILIO :
C. [REDACTED] JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA. JUICIO DE AMPARO 881/2018	BOULEVARD INDEPENDENCIA 2111 ORIENTE, PLANTA BAJA, SAN ISIDRO TORREON, COAHUILA C.P. 27100

Sin otro particular de momento, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, [REDACTED] DEL 2023

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE
BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DESAPARICION Y
BUSQUEDA DE PERSONAS